EL SIGLO

Año LX. — N.o 18.144 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo, Martes 17 de Enero de 1922.

INFORMACION TELEGRAFICA MUNDIAL

NOTICIAS DE INGLATERRA

ARRESTO DE UN MISTIFICADOR

LONDRES, 16. (Havas). — "The Daily Chroniole" en un despacho de Viena anuncia que ha sido arrestado allí un mistificador el abusó de la benevolencia de numerosas personalidades diplomáticas, particularmente del Embajador de Turquía y del Ministro de la Argentina.

LOS DESORDENES DE MADRAS

LONDRES, 16. (Havas) — Informan de Madras que los rumores sobre los disturbios producidos a la llegada del Príncipe de Gales, son exagerados, y que hubo solamente cinco muertos durante esos desórdenes.

LAS MIRAS DE POINCARE

LONDES, 16. (Havas). — Los diarios de la fecha aprueban el punto de vista del Primer Ministro de Francia, Mr. Poincaré, tendinetes a volver a la vida diplomática a fin de preparar la solución do los problemas internacionales, solución que acercará a Francia e Inglaterra.

Lord Derby se expresó de un modo parecido a Mr. Poincaré, en un discurso que pronunció en Manchester, en el cual hizo presente con insistencia la necesidad de llegar a una alianza anglo francesa.

"The Times" demuestra que la idea de asociar a los bolsnevikis en el mismo pié, en la Conferencia de Génova, repugna naturalmente a los franceses.

LA REINA DE ESPAÑA PATRONA

LONDRES, 16. (Havas). — La Sociedad Anglo Española, fundada durante la última guerra, para el desarrollo de las relaciones intelectuales y económicas con los países de habla española y la Gran Bretaña designó su patrona a la Reina de España.

UN PEDIDO CON COLA

LONDRES, 16 (Havas) — "The Daily Express" en un despacho de Berlín dice que el pedido de la comisión de juristas tendiente a obtener la entrega de los autores de crímenes cometidos durante la guerra fué acogido con violentas protestas.

Este despacho añade que con motivo de este asunto es posible que el actual Gobierno se retire del poder.

COMPLOT CARLISTA

LONDRES, 16. (Havas). — Telegrafían de Viena al diario "The Daily Express" que el monarquico Friedrick declaró en el Parlamento que se trama un complot carlista a fin de realizar esfuerzos para ayudar a la ex Emperatriz Zita a colocar a su hijo en el trono de Austria.

EL NUEVO GABINETE FRANCES

LONDRES, 16. (United) — El gobierno espera con ansiedad conocer el resultado del primer voto de confinaza al Gabinete Francés, presidido por Poincaré, creyéndose que se votará por pequeña mayoría a causa de que no se pudo inclair en el gabinete a Herriot Doumer Viviani. Por tal razón el gobierno de Poincaré quedará en la misma situación ante la Cámara como estaba el de Briand ante el Senado. Se predice que Poincaré gobernará en un período violento y que el término de su gobierno será breve, salvo que sobrevengan hechos imprevistos.

Se agrega que Poincaré no sostendrá ningún punto de vista respecto a la conferencia de Génova, aún cuando se cree que no podrá abstenerse de participar en ella, por declaraciones formuladas antes de aceptar la formación del nuevo gabinete.

BATALLONES QUE DEJAN IRLANDA

LONDRES, 16. (United) — Anúnciase que diez batallanes militares abandonarán hoy el sur de Irlanda.

Esto es nevar!

LONDRES, 16 (United) — Se ha desarrollado una gran tormenta de nieve, nunca conocida igual. Hay montones de nieve de 25 pies de altura.

Las relaciones franco-inglesas

OPINION DE LA "WESTMINSTER GAZETTE"

LONDRES, 16. (U. P.) — La prensa se muestra muy mortificada por los recientes acontecimientos políticos franceses, no obstante, ningún diario se demuestra hostil a M. Poincare. Varios órganos de significación sugieren la idea de volver a los antiguos métodos diplomáticos en vez de proseguir con las continuas reuniones del Consejo Supremo. "Westminster Gazette", dice que M. Poincaré indica claramente la conclusión de la Entente y además, que las condiciones de Poincaré resultan inaceptables para Inglaterra, como inaceptables resultan las condiciones de Lloyr George para Francia y afrega: cualquier gobierno británico que aceptara las diciones francesas, caería, como cayó M. Briand. "The Daily Express, dice que Francia puede perseguir el pago de las reparaciones para construir submarinos, invadir el Rhur con la bancarrota detrás f la ruina delante, pero irá sola.

La corona del zar de Rusia

ESTA EN PODER DE HERR STINNES

LONDRES, 16 (United)—Comunican de Berlín que herr Hugo Stinnes, posée la corona del ex-zar de Rusia, conjuntamente con otras joyas que obtuco en un negocio de empréstito con setenta por ciento del valor calculado de las joyas.

BELGICA

SATISFECHOS DE LA CONFERENCIA DE CANNES

BRUSELAS, 16 (Havas). — El diario "Le Soir" anuncia que uno de sus redactores entrevistó a los Ministros Srs. Theunis y Jaspar, quienes se declaran satisfechos de los resultados de la Conferencia de Cannes en lo que se refiere a los puntos de vista anglo-belgas; a la cuestión de la prioridad de Bélgica respecto a los pagos de Alemania y también a la promesa de Inglaterra de defender a Bélgica en caso de un ataque.

Ese acuerdo será sometido hoy a los Gabinetes británico y belga.

BELGICA EN LA CONFERENCIA DE GENOVA

BRUSELAS, 16. — El Sr. Theunis declaró a periodistas que Italia enviará las invitaciones para participar en la Conferencia de Génova.

Añadió que Bélgica envíará delegados a la Conferencia de Génova con la esperanza de restablecer la paz duradera en Rusia sobre la base de que el soviet reconozca solamente las deudas nacionales y también las municipales y provinciales y se comprometa a restaurar integramente las fábricas y talleres en los que se han invertido grandes capitales belgas.

CONVENCION MILITAR ANGLO BELGA

BRUSELAS, 16. — El Sr. Theunis ha recibido a un grupo de periodistas a quienes confirmó la noticia de haberse firmado el protocolo provisional de una convención militar anglo-belga por la que se garantiza a Bélgica el apoyo defensivo de todas las fuerzas británicas en el caso de producirse una agresión contra dicho país por parte de cualquier otra potencia.

Los términos de dicho convenio serán sometidos simultáneamente hoy a la consideración de los Gabinetes de la Gran Bretaña y de Bélgica.

RUSIA

DECLARACIONES DEL SOVIET RUSO

MOSCU, 16. — En una entrevista Litvinoff ha hecho las siguientes manifestaciones.

Mientras Rusia no conozca la clase de ayuda que le darán las potencias extranjeras para su reconstrucción, le será imposible hacer ninguna declaración concreta respecto al pago de sus deudas.

Rusia no puede en la actualidad ni pagar ni un contavo

Tampoco puede calcular su solvencia para el futro hasta que no sepa quo clase de ayuda financiera recibirá del exterior.

Esta declaración es en rigor la misma que han hecho Trotzky Krassine y otros leaders bolshevikis con anterioridad a la invitación dirigida a Rusia para asistir a la Conferencia de Génova y por el presente no aparecen indicios de que cambie el punto de vista sovietista.

Litvinoff ha declarado que Génova no es el punto más a propósito para celebrar la conferencia encarada a causa de las malas comunicaciones, tanto cablegráficas como radio telegráficas con Moscú.

Por otra parte dijo que Italia no ha sido capaz de proteger a los representantes del soviet en su territorio y por consiguienteo los rusos no se consideran personalmente seguros.

Añadió que Londres ofrece mayores seguridades y que sus comunicaciones son excelentes para todas las delegaciones.

EPIDEMIA DE TIFUS

LONDRES, 16 (Havas). — Un despacho recibido de Riga, da cuenta que en una reunión de médicos de Petrogrado se convino prohibir a los refugiados de las regiones donde reina el hambre, su entrada en esa ciudad, la cual se encuentra amenazada de una inminente epidemia de tifus.

CHINA

ULTIMATUM AL GABINETE

PEKIN, 16. El general Wu Pel Fu, Inspector General de las Provincias de Hu Han Hu Pe dirigió al Gobierno de Pekin un ultimátum concediendo al Gabinete presidido por Liang un plazo de tres días para presentar su dimisión.

Si el Gabinete renuncia dentro de dicho plazo nada sucederá, pero si la dimisión no se produce hasta el quinto día, el general Wu Pel Fu publicará nuevas acusaciones contra el Gobierno y si pasan siete días sin presentarse la renuncia iniciará las hostilidades.

El Gobierno presidido por Ling contestó diciendo que no renunciará ni en tres, ni en cinco ni en siete días.

Los funcionarios del Gobierno de Pekin dicen que en el caso de que el general Wu Pel Fu tratara de desalojar por la fuerza al Gobierno, éste se retiraría de la capital dejando a dicho general en posesión de la misma, creyendo que no le sería posible organizar un gobierno para dar cumplimiento a las obligaciones exteriores y reorganizar las finanzos internas de modo que la ocupación de Pekin podría llegar a ser su propia ruina.

Los adversarios del general Wu Pel Fu declaran que este abriga la intención de establecer un tercer gobierno en Nanking y ofrecer la presidencia del mismo a Li Huan Hung.

LA GUERRA CIVIL EN CHINA

Cantón manda un ultimatum a Pekin

EL EJERCITO DEL SUD MARCHA AL NORTE

NUEVA YORK, 16 (United)— Infórmase en las oficinas noticiosas, que el Gobierno de Cantón presidido por Wu Pei Fu, representando cuatro provincias centrales de China, ha pasado un ultimatum a Chang Tsao Lin, lord de Manchuria q dictador de Pekín, exigiéndole la renuncia dentro del término de tres dias o de lo contrario al finalizar este plazo le declarará la guerra.

El general Wu Pei Fu juntamente con parte de sus tropas partieron hoy en dirección a Pekín.

NOTICIAS DE FRANCIA

LA OPINION DE LLOYD GEORGE

PARIS, 16 (Havas) — Habiendo reclamado el Primer Ministro de Italia, señor Bonomi, a su colega de Inglaterra, Mr. Lloyd George, la conclusión de un pacto general sobre la protección de todas lasfronteras, Mr. Lloyd George le contestó diciendo:

"Cientos de miles de tumbas británicas cubren las campiñas francesas.

"La Gran Bretaña tiene tanto interés como Francia en garantir que los sacrificios de sus respectivos pueblos no hayan sido vanos.

"Francia tiene buenos motivos para temer que la lucha vuelva a empezar.

"Su capital fué ocupaa en 1871 y desde entonces se vió amenazada en varias ocasiones.

"Ricas provincias de Francia están todavía sufriendo a causa de las devastaciones cometidas por el enemigo.

"Ningún país sufrió tanto, desde hace medio siglo, sin culpa, ni provocación de su parte".

Mr. Llayd George concluyó diciendo:

"Italia, que se encuentra en una situación más feliz que Francia, no debe compartir la inquietud común de Francia y de Inglaterra".

CONCURSO DE RAZA BOVINA

PARIS, 16 (Havas) — Informan de Charolles que se inauguró un concurso de raza bovina.

El acto fué presidido por un representante del Ministerio de Agricultura y asistian el Ministro de Francia en Montevideo, M. Auzouy, y delegados brasileños.

ACOGIDA DEL NUEVO MINISTERIO

PARIS, 16 (Havas) — Con excepción de los que hacen oposición sistemática, los diarios acogen con simpatía al nuevo Ministerio presidido por Mr. Poincare.

"Le Petit Parisien" hace resaltar el hecho de que todos los hombres de valfa que se rehusaron a hacerse cargo de carteras en el nuevo Ministerio, por motivos de política interior, proclamaron su solidaridad política con Mr. Poincare relativa a las cuestiones del exterior y a las obligaciones financieras de Alemania con respecto a Francia.

Todos estos personajes recordaron la alta dignidad y corrección de Mr. Poincare en las horas trágicas.

"Le Matin" insistiendo sobre la gran virtud de Mr. Poincare dice que representa la claridad del pensamiento y de la espresión.

Agrega que si es también un hombre de voluntad y firmeza, Francia será salvada.

Este diario da cuenta de una de las últimas declaraciones de Mr. Poincaré, diciendo:

"¿Por qué agitar hoy el espantajo de la guerra, cuando se le agitaba tan poco en 1914?"

"Este espantajo es ridículo".

"Hoy para hacer ceder a Alemania, no tenemos necesidad ni de guerra ni de movilización".

"Somos los que dominamos, Alemania lo sabe".

"No tenemos más que desearlo para ser obedecidos.

"¿Lo deseamos así?"

Varios diarios hacen resaltar que Mr. Poincaré fué siempre partidario de la alianza Franco-Inglesa.

INCENDIO EN BURDEOS

PARIS, 16 (Havas) — Telegrafían de Burdeos que se han incendiado los depósitos de la "Compagnie Trasantlantique de Navigation" ocasionando daños por valor de cuatro millones de francos.

FALLECIMIENTO DE UNA DUQUESA

PARIS, 16 (Havas) — Ha fallecido la Duquesa de Bassano.

MEDIO DE COMBATIR LA FIEBRE AFTOSA

PARIS, 16 (Havas) — El Profesor Roux, de acuerdo con los trabajos de varios sabios, declaró a la Academia de Ciencias que el único medio que parece eficaz para combatir la fiebre aftosa es la homovacunación de los animales jóvenes.

El primer nuevo pago alemán

TREINTA Y UN MILLON DE MARCOS, ORO

PARIS, 16 (United) — Se sabe que el Gobierno de Alemania dió orden a sus representantes en París para pagar a la Comisión de Reparaciones 31 millones de marcos, oro, el próximo miércoles, siendo éste el primer pago convenido en el acuerdo último.

Limando asperezas

ENTREVISTA POINCARE-CURZON

PARIS, 16 — (United) — M. Poincaré conferenciará esta tarde con lord Curzon a fin de buscar una solución entre Francia e Inglaterra antes de ir a la Conferencia de Génova, tratando de conciliar la política de Lloyd George con la del nuevo gabinete francés. Créese que se hallará base para continuar las negociaciones. Se asegura que M. Poincaré, insiste en despejar el camino antes de reanudarse dias discusiones del pacto anglo-francés

REGRESO DEL EMBAJADOR DE BRASIL

PARIS, 16 (Havas). — Regresó de Ginebra el Embajador del Brasil, Dr. da Cunha.

La Conferencia de Estados Bálticos, cuya presidencia encargó el Consejo de Naciones al Dr. da Cunha, se reunirá en la Embjada de Brasil a principios de Febrero.

(Continuación en la 2.a pág.)

Triunfo del Poder Civil en España

Retiro de la Dimisión del Gabinete

MAURA AL FRENTE DEL NUEVO GOBIERNO

LAS JUNTAS MILITARES SE SOMETEN

LAS JUNTAS TITUBEAN

MADRID, 16 (U. P.) — Se asegura que el delegado de las juntas militares ha deliberado sobre la posibilidad de aceptar algunas modificaciones para la constitución de dichas entidades.

En el arma de infantería se considera, sin embargo, que no es posible hacer ninguna variación a la norma actual por que se rigen, y asegura que no transigirá.

DE LA PRENSA MADRILEÑA

MADRID, 16. (U. P.) — Los diarios gubernistas de la mañana, creen que en vista del cambio de actitud de las Juntas de Defensa, el gabinete Maura podrá continuar en el Poder. Los diarios opositores, dicen que se maniobró para dividir el ejército para facilitar la continuación del gobierno de Maura la cual resulta peligrosa contra la tranquilidad de España. El diario "El Sol", urge que los militares se unan a los civiles ensayando una política de renovación, haciendo posible la elección de un Parlamento del país y encaucen los destinos de España.

AL FIN LAS JUNTAS CEDEN

MADRID, 16. U. P. Las juntas de Defensa de las armas de infantería y caballería, entregaron un documento al subsecretario del Ministerio de la Guerra en el que ambas manifiestan que no se inmiscuirán en el nombramiento del nuevo Gobierno.

MAURA ACEPTA EL GOBIERNO

MADRID, 16 — (U. P.) — EL SEÑOR MAURA RETIRO SU DIMISION

EL REY NO ACEPTA LA RENUNCIA DE MAURA

MADRID, 16 — (U. P.) — EL REY RATIFICO SU CONFIANZA AL SEÑOR MAURA. ESTE CONTINAURA GOBERNANDO CON EL MISMO MINISTERIO.

MADRID, Enero 16 (Especial) — EL REI ALFONSO RATIFICO SU CONFIANZA AL SEÑOR MAURA, HACIENDOLE RETIRAR LA RENUNCIA DEL GABINETE; EN CONSECUENCIA EL MINISTERIO EN BLOCK, SEGUIRA GOBERNANDO SIN MODIFICACION

EN DEFENSA DE MAURA

MADRID, 16 — La prensa financiera española, condena unánimemente la actitud de las Juntas de Defensa Militar que ha tenido como resultado la faída del gabinete presidido por el señor Maura en momentos en que éste tenía que dedicar sus actividades a la solución de importantes problemas nacionales y financieros.

Esta prensa se expresa en la forma siguiente:

E lgobierno del señor Maura ha caído herido a traición en la espalda por el oculto poder de la disciplina, con distinciones y obediencias, con excepciones que no son ni disciplina, ni obediencia.

La obra de estas Juntas ha tenido como consecuencia la formación de un sindicato armado constituíno por obreros rebeldes.

"La Actualidad Financiera", dice que más tarde o más temprano, deberá producirse la de Juntas de Defensa Comercial, ya rrota total y definitiva de las que sus dilgentes no so han dado aún cuenta exacta de su situación frente a la opinión pública de España.

"La Revista Económica", hace las manifestaciones siguientes:

El comienzo del año 1922 es peor que el de 1917. La actualidad de las Juntas de Defensa Militar, fué durante el año pasado de indisciplina y hoy en dia es una verdadera calamidad. Las crisis de gabinete impuestas en condiciones análogas a la actual, sólo pueden ocurrir en países donde se tiene muy en poco el decoro de los ciudadanos.

DISOLUCION DE LAS JUNTAS MILITARES

MADRID, 16 — Parece ser que el Cuerpo de la guadia civil ha manifestado el deseo de disolver su Junta de Defensa en el arma de caballería.

Los ánimos se encuentran muy divididos y en la Junta de Infantería se notan señales de extremo descontento por el sesgo que toman los asuntos, pero se mantiene silencio respecto a las posibles actividades de los oficiales que combaten en Marruecos. los que han declarado que se oponen a la existencia de las Juntas de Defensa Militar.

Se cree generalmente, que en vista de lambiente que se ha ceado en torno de este asunto. la Junta de Infantería seguirá el ojemplo de las de otras armas y se disolverá.

UNA JUNTA QUE NO SE DISUELVE

MADRID, 16 (Havas) — A pesar de las noticias contrarias circuladas al respecto, la Junta de Infantería resolvió no disolverse, cualquiera sea la opinión sobre ella del Ministro de la Guerra.

NUEVO JEFE DEL ESTADO MAYOR

MADRID, 17. (United). — Anoche tomó posesión de la jefatura del Estado Mayor el General Aispuru.

OPINION FAVORABLE A MAURA

MADRID, 17. (United) — La extrema derecha que forma la mayoría de la opinión pública se muestra satisfecha con la actitud de Maura.

LAS JUNTAS ACEPTAN LAS MEDIDAS DEL EJECUTIVO

MADRID, 16. (Havas). — Las Juntas de Defensa de Caballería y de Infantería entregaron al Sub Secretario del Ministerio de la Guerra documentos aceptando culquier medida del Poder Ejecutivo y expresándole que nunca han pretendido crearle dificultades.

So atribuye a esa actitud de las Juntas, la solución dada hoy a la crisis ministerial.

Don Alfonso había consultado hoy a los señores Conde de Bugallal, Alcalá Zamora y Gasset, y fué después de esas consultas que llamó al señor Maura, ratificándole su confianza.

ESTADOS UNIDOS

CITACION ANULADA

WASHINGTON, 16 (United) Fué anulada la citación de la Confereincia, en que proyectábase aprobar el tratado naval. En su lugar se reunirá la Comisión de Asuntos de Extremo Oriente. Ignórase la causa de este cambio.

EL POR QUE DEL CAMBIO DE PLANES DE LA CONFERENCIA

WASHINGTON, 16 (United) — El cambio repentino de los planes para la Conferencia de hoy, atribúyese a la respuesta de Tokio, respecto a las fortificaciones del Pacífico, que resulta contraria al Tratado. Por esa razón fué menester postergar las negociaciones. También fué citada la Comisión del Asunto Shantung, para concurrir a aquella reunión, — asunto que ha causado verdaderas dificultades.

DESAPARICION DE UN AEROPLANO

WASHINGTON, 16 (United) Partió de Mianú, un eroplano, creyéndose perdido.

WASHINGTON, 16 — El aeroplano sobre cuya suerte se teme, llevaba cinco pasajeros.

PREMI OAL SERVICIO PUBLICO

NUEVA YORK, 16 (United) Se ha iniciado una colecta por un millón de dóllars, destinados a la institución de premios para aquellas personas que se distingan en los servicios públicos. Dichos premios so titularán "Woodron Wilson".

SE DESPEJA LA CRISIS ESPAÑOLA

MADRID, 16 (United) — El ex Ministro de Hacienda, señor Bugallal, luego de tener una entrevista con el rey, declaró a los periodistas que se consideran desaparecidas las causas que determinaron la crisis y, por consiguiente, despejada la situación.

DEUDA DE LOS ALIADOS. — INFARME DE LA COMISION FINANCIERA

WASHINGTON, 16 (United) — La Comisión de finanzas informó favorablemente el proyecto de refundición de la Deuda Extranjera, estableciendo también que el monto del préstamo que deben los aliados a Estados Unidos, asciende a once millones de pesos.

DISMINUCION DEL COMERCIO ALEMAN

WASHINGTON, 16 — Según informaciones procedentes de Berlín, recibidas en el Departamento de Comercio, la tensión que existía en los círculos financieros e industriales en Alemania, ha disminuído algo por más que la situación económica del país, prácticamente no ha cambiado.

La actividad febril de la industria y la inusitada especulación en la Bolsa, que prevalecían durante las últimas semanas, son menos intensas.

La escasez de carbón y materias primas, dificulta el desenvolvimiento de la industria, haciéndose notar también la merma de los pedidos.

HONORES A UN ACORAZADO

WASHINGTON, 16 (Havas— Entre los jefes de la marina se acepta la idea de que uno de los acorazados de combate de Estados Unidos, que hay que desechar, sea escoltado hasta alta mar por la escuadra del Atlántico y hundido con todos los honores y con la bandera al tope.

En el caso de que se resuelva realizarse esta operación, el buque que será hundido, será probablemente el "Kentucky", de la antigua flota.

Los convenios entre Inglaterra y Francia

WASHINGTON, 16 (U. P.) — En los círculos de la Conferencia se teme que con el cambio del gobierno francés se anule todo lo negociado entre Inglaterra y ,c.P Tpno)tHSU nited sleaol Francia.

El método a seguirse

WASHINGTON, 16 (U. P.) — Parece que entre Mr. Hughes y Mr. Balfour resolvieron el método a seguirse respecto a los 21 pedidos del Japón.

(Continuación en la 2.a pág.)

NOTICIAS DE ALEMANIA

OPINIONES SOBRE POINCARE

BERLIN, 16. (Havas). — El diario "Deutsche Tages Zeitung" órgano de Von Stinnes, publica un "interview" con Sir Thomas Barclay, vicepresidente del Instituto Británico a Favor de los Derechos de los Pueblos.

Sir Thomas Barclay declaró entre otras cosas que el presidente del consejo de ministros de Francia, Mr. Poincaré, goza de gran autoridad en su país, con motivo de su corage y de sus convicciones, y sería prematuro pensar que obrará de un modo diferente a su predecesor.

Cree que Mr. Poincaré dará a la política francesa un nuevo impulso, teniendo por fin resultados concretos.

Hizo resaltar que Mr. Poincaré no buscó nunca brillantes éxitos oratorios, y que todos sus discursos son actos.

Recordó que Alemania habría podido er conducida en 1912 bajo la impulsión de Mr. Poincaré, a cancluir un acuerdo con Francia, acuerdo que hubiera evitad, los horrores de 1914 si hubiese habido en Alemania un canciller del temple de Von Bülow.

Aconsejó vivamente a la prensa alemana de no insistir constantemente sobre la revisión del tratado de paz de Versailles, y la moderación en sus juicios y expresiones, lo que contribuirá a establecer un mejor estado de espíritu entre esos dos grandes pueblos y facilitará la misión de sus hombres de Estado.

REUNION SOCIALISTA

BERLIN, 16. (Havas).—Los socialistas independientes organizaron una reunión en hoor de las delegaciones extranjeras ante el Congreso del partido que se reunió en Leipzig.

Los delegados franceses Renaudel, Paul Faure y Grutbach, hablando sobre la reconciliación de Alemania y Francia, expresaron el deseo de que se desarrolle y afirme la democracia alemana y expusieron la necesidad de las reparaciones para las futuras relaciones de ambos países pueblos.

Los delegados franceses fueron muy aplaudidos.

EL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES

BERLIN, 16. — Los diarios de la fecha se dedican ahora a estudiar más detenidamente la ayuda que generalmente se había esperado a raíz de la prórroga concedida a Alemania para el pago de las reparaciones.

En sus artículos editoriales, examinan la forma en que el gobierno podría cumplir con las demandas de los aliados, especialmente las expuestas en el "memorándum" sobre las reformas internas y garantías.

El diario "Vossische Zeitung" dice que este es un compromiso sumamente precario.

Añade que el gobierno actual no cuenta sino con el apoyo de una minoría en el Reichstag.

La Comisión de Reparaciones en cambio, espera que el gobierno resuelva todo el problema de las reparaciones en el término de dos semanas, cuestión que los mismos no serán capaces de solucionar ni en dos años.

REUNION DE UN CONGRESO

BERLIN, 16. (Havas). — Se ha reunido el Congreso de miembros del partido del centro, en presencia de Von Wirth y de Von Fehrenbach.

EL COMPLOT DE VON KAPP

BERLIN, 16. (Havas). — El ministro de Justicia, contestando a los señores Ledebourg y Resenfeld, sobre la participación del general Ludendorff en el complot encabezado por Von Kapp, declaró que los hechos ocurridos dejan la impresión de que el general Ludendorff fué generalmente tenido al corriento de las opiniones políticas y fines de los autores de ese complot, que siguió con visible interés, pero el Procurador General estima que ningún moeivo permite considerar al general Ludendorff como haber cometido una falta en ese caso, no siendo tampoco jefe de ese complot en el sentido legal.

REGRESO DE UNA DELEGACION

BERLIN, 16. (Havas).—Ha regresado a esta capital la de-

(Continuación en la 2.a pág.)

Información Sud-Americana

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 16 — El Intendente Municipal promulgó el decreto relativo a al concesión del Teatro Colón a la Empresa Macchi.

—Se halla a estudio de la Dirección de Navegación y Puertos el pedido del Gobierno de la provincia de Buenos Aires para la construcción de un muelle para buques de cabotaje, en Miramar.

—Se produjo una fuerte invasión de langosta en el Chaco. Se registraron perjuicios en los sembrados, pero serán reparados pues los colonos sembrarán nuevamente.

—El Ministerio de Obras Públicas informa que se inició el dragado del canal intermedio a 33 pies facilitando el acceso al estuario de Bahía Blanca a los buques de gran calado.

—El Gobierno Nacional se enteró de que se habían introducido en Estados Unidos 60.000 perdices que fueron embarcadas en Montevideo.

El Ministerio de Agricultura investigó si la exportación en esa escala era perjudicial para la especie, opinando un alto funcionario que el Gobierno debe evitar ese género de exportaciones, pues se extinguiría esa especie de aves.

La Dirección de Ganadería consultará a las instituciones autorizadas, y elevará un informe al respecto.

—Se espera obtener excelentes cosechas de maíz, maní y patata en la provincia de Buenos Aires.

—El intercambio comercial con Estados Unidos en 1921 se elevó a 2508 millones para la importación y 4484 millones para la exportación.

—En el mes próximo partirá para Bogotá el nuevo Ministro Argentino en Colombia, Sr. Labouglet.

—Como el Ministro de Justicia permanecerá varios días en Miramar, se encargó interinamente de esa Cartera el Ministro de O. Públicas.

—Ha llegado el Gobernador electo de Mendoza. Su viaje es motivado por asuntos particulares.

—El número de conscriptos de la marina de la clase de 1899 que han sido licenciados alcanza a 2.000.

—Continúa el escrutinio do las elecciones de la provincia de Salta. Se mantiene la mayoría de osl radicales.

—El 11 de Febrero vencerá el plazo legal para que Alemania quede eliminada de las disposiciones relacionadas con la moratoria internacional.

—En el presupuesto de 1922, en el plan de obras pblicas, con objeto de satisfacer necesidades y aspiraciones del país, se aumentan los gastos en 102 millones de pesos.

—Mañana se reune el Colegio Electoral de Córdoba para elegir Gobernador.

—La Convención Demócrata celebra hoy una reunión.

—El candidato de la Concentración a la Vicepresidencia de la República señor Núñez desmintió terminantemente los rumores de que los Círculos Demócratas se proponen pedir a la Concentración que desista de su campaña política debido a los resultados adversos de las elecciones bonaerenses.

—Partió para el lago Epecuen el primer contingente de veraneantes.

—La Liga de la Juventud Católica ha instalado un campamento en dicho punto.

—A fines del corriente mes se constituirá la Comisión Directiva de la Asociación Argentina de Tamberos.

—La Comisión designada por el Ministerio de Agricultura para proyectar la reglamentación de los arrendamientos agrícolas, dirigió una circular a las distintas entidades interesadas solicitando su opinión al respecto.

—Se activan en el Ministerio de Obras Públicas los preparativos para la reunión que tendrá lugar el día 19 del corriente a fin de tratar sobre la revisión de las tarifas.

—Los diarios censuran los criminales atentados cometidos por medio de una bomba en el Puente de lArroyo Los Sauces y las bombas colocadas en bolsas de correspondencia, una de als cuales estalló en la estación del ferrocarril de Santa Fe.

—Se inaugurará hoy la Exposición de Obras de Arte donadas por artistas argentinos y extranjeros a beneficio de los menesterosos de Rusia.

—A bordo del vapor "Massilia", llegó el doctor Oyhanarte, siendo saludado por un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El doctor Oybanarte se trasladó luego a la Casa de Gobierno con objeto de agradecer este saludo al Ministro de Reaciones Exteriores.

En seguida de ocurrir este atentado fueron revisadas las bolsas de correspondencia encontrándose otra bomba.

—Comunican de Rosario que anoche a última hora estalló una bomba en el andén de la estación del Ferrocarril de Santa Fe hiriendo gravemente a un estafetero.

CHILE

SANTIAGO, 16. — Hoy regresan el Presidente de la República y los Ministros que se havian ausentado de esta capital

—Los ganaderos del Sur de la República se han dirigido al Congreso solicitando que se mantenga el impuesto que grava al ganado argentino.

Estos organizan una gestión ante la Cámara de Diputados a fin de obtener su objetivo.

—Hasta la fecha la industria salitrera se mantiene en el mismo estado en que quedó a raíz del arreglo con la Asociación Pool.

—En breve partirá para Europa, en desempeño de una importante misión de que le encargó el Gobierno, el Jefe de la Oficina del Trabajo.

—El comandante de los Carabineros celebrará mañana una conferencia con el Ministro de la Guerra respecto a los sucesos le Aysen.

(Continuación en la 2.a pág.)

Continúa Francia

(Continuación de la 1.a página)

MANIFESTACION DE LA UNION LATINA

PARIS, 16 (Havas). — [illegible] Colrat llevará el saludo de Francia en la manifestación de la Unión Latina que se registrará el 18 del corriente en la Sorbona.

El Primer Ministro Mr. Poincaré presidirá la cena que clausurará las fiestas de la Unión Latina.

DECLARACIONES DE POINCARE

PARIS, 16 (Havas). — Entrevistado por el corresponsal de "The Daily Mail" el primer ministro Mr. Poincaré, se declaró partidario entusiasta de la íntima Entente franco-inglesa, la cual es para la solución [illegible] de las cuestiones pendientes.

Agregó que Francia está dispuesta a cooperar con sus aliados y Aliados en todas las medidas que puedan conciliar la paz a condición de que los derechos derivados de los Tratados sean respetados.

ALIANZA FRANCO-INGLESA

PARIS, 16 (Havas). — "Le Journal" publica un despacho de Manchester anunciando que a raíz de la manifestación celebrada en esa ciudad y en la cual los asistentes a pedido de Lord Derby, adoptaron por unanimidad una moción a favor de la Alianza franco-inglesa. Lord Derby declaró al corresponsal que el estado diario que esa manifestación representaba la opinión de todos los ingleses.

Lord Derby agregó que Alemania debe pagar las Reparaciones hasta el extremo límite de su capacidad y que Francia e Inglaterra deben asegurar simultáneamente la ejecución de aquellos pagos y el resurgimiento económico de Europa.

MISION ARGENTINA EN FRANCIA

PARIS, 16 (Havas). — El general argentino Fernández [illegible] a cumplir con la misión que lo traía a Francia.

El general se entrevistó con varias altas personalidades militares.

El general Fernández declaró a un representante de la Agencia Havas que le causaba gran alegría [illegible] trabajar en una atmósfera tan completamente simpática.

Explicó que su tarea será grandemente facilitada, no solamente por la buena voluntad y afabilidad de sus colegas franceses, sino que será simplificada por la similitud de los reglamentos militares franceses y argentinos, que dejan toda iniciativa a los subordinados, contrariamente a los reglamentos germánicos.

Continúa Estados Unidos.

(Continuación de la 1.a página)

INSISTIENDO EN UNA DISCUSION

WASHINGTON, 14 (Havas). — A medida que las distintas delegaciones proceden a definir sus posiciones, se va haciendo cada vez más probable el hecho de que en la reanudación de la discusión de los asuntos de Lejano Oriente, haya animados choques de opiniones.

La delegación de China declaró oficialmente estar determinada a insistir en la discusión de sus 21 postulados antes de tratarse las objeciones presentadas por Japón, mientras que las demás delegaciones se muestran convencidas de que no solamente este pedido sino también las propuestas chinas, relativas a la abolición de las esferas de influencia y a la restitución de los territorios arrendados, cuentan con escasas probabilidades de éxito.

ACEPTACION DE UNA CARTERA

WASHINGTON, 16 (Havas). — Respondiendo a una invitación del Primer Ministro de Francia, Mr. Poincaré, Mr. Sarraut le telefoneó comunicándole de que acepta conservar la cartera de Colonia en el nuevo Ministerio francés.

Continúa Chile...

(Continuación de la 1.a página)

Es probable que se acuerde el racionamiento de las fuerzas armadas.

El gobierno seguirá la política de protección de las fábricas nacionales con objeto de ocupar a los que se encuentran sin trabajo.

—Los veteranos de la guerra del Pacífico celebraron el aniversario de las batallas de Chorrillos y Miraflores.

—El vapor "Oriana" lleva a Liverpool un cargamento de frutas chilenas por vía de ensayo.

—En los círculos gubernativos y profesionales ha producido interés el próximo Congreso Internacional de Higiene Social que se reunirá en París.

—Ha sido bien recibida la idea para adquirir la casa del Conde de la Conquista, haciéndose obras en todo [illegible] para destinarla a Museo Histórico.

—Mientras realizaba un vuelo en el campo de la Escuela de Aviación el Teniente Illanes cayó con su aparato resultando muerto.

—Ayer mientras volaba sobre la Escuela Militar de aviación despidióse un aparato falleciendo su piloto Julio Illanes y gravemente herido el soldado que lo acompañaba.

—Regresó el presidente Alessandri.

Continúa Alemania.

(Continuación de la 1.a página). [illegible] alemana que fué a Francia.

Von Rathenau informó al gobierno respecto a las negociaciones sobre la moratoria acordada a Alemania por los aliados.

Ludendorff no será enjuiciado como revolucionario.

BERLIN, 16 (U. P.) — Según parece faltan pruebas suficientes para el enjuiciamiento del general Ludendorff, relativas a su participación en la revolución encabezada por el doctor Kapp. Esta resolución probablemente provocará agitación de parte de los socialistas.

ITALIA

GIOLITTI ESTA CANSADO

ROMA, 16 (United). — Antes de marchar para Niza a fin de poder descansar, el señor Giolitti declaró regresar antes de que se reabran las Cámaras.

POLITICA DE PAZ

MILAN, 16 (United). — Inaugurado el Consejo Nacional de Exportación, declaró Beloni que creía indispensable una política de paz para la reanudación del movimiento en el movimiento de exportaciones, y que por tal motivo impondríase el restablecimiento de las relaciones con Rusia. Agregó que no obstante la política aduanera, tradicionalmente liberal, la mayoría de los países aumentaron las vallas y algunos hasta llegaron a establecer impuestos prohibitivos.

En ese sentido: — dijo — Italia espera negociar tratados comerciales con muchos países, a fin de perfeccionar los servicios [illegible] que [illegible] con el gobierno.

INAUGURACION DE UNA CONVENCION

ROMA, 16 (Havas). — Informan de Milán que bajo la presidencia del Ministro de Industria y Comercio señor Belloti se realizó el acto de inauguración de la Convención sobre exportación.

Asistieron a ese acto las autoridades civiles y militares.

Ese congreso tiene por objeto encontrar los medios para la restauración económica de Italia.

EL EMBAJADOR DEL BRASIL VISITA EL INSTITUTO DE AGRICULTURA

ROMA, 16 (Havas). — El Embajador del Brasil, señor Souza Dantas, visitó el Instituto Internacional de Agricultura, siendo recibido por el Presidente y los delegados extranjeros.

El Presidente dió la bienvenida al Embajador brasileño, pronunciando un discurso en el cual puso de relieve la importancia de Brasil en la economía mundial.

MISION MILITAR NORTEAMERICANO

ROMA, 16 (Havas). — Informan de Como que llegó a esa ciudad la misión militar norteamericana que trae la medalla del Congreso discernida al soldado desconocido italiano.

Esa misión fué recibida por el general de Luca, quien entregó al general Allen un mensaje del Ministro de la Guerra, señor Gasparotto.

La misión partió hoy para Milán, de donde se dirigirá a Roma.

MARRUECOS

En la zona de Tetuán

OCUPACION DE POSICIONES

TETUAN, 16 (United). — La columna del general Marzo tomó varias posiciones en la región de Africa, sin tener resistencia por los moros.

NOTICIAS VARIAS

ENSAYOS DE CULTIVO DE TABACO

GUAYAQUIL, 16 — En el valle Chanduy, se comenzó recientemente ensayos de cultivo de tabaco Virginia, empleándose procedimientos modernos.

El Canciller de la Legación Británica Mr. Tebbs, ha sido trasladado (Cónsul interino) en esta capital.

MISION ITALIANA DE AVIACION

GUAYAQUIL, 16 — Comunícase de Panamá que ha llegado la misión militar de aviación [illegible] que viene al Ecuador.

DECISION DEL PARTIDO PAN - GERMANO

VIENA, 16 (Havas). — El Comité Ejecutivo del Partido Pan-germano, [illegible] celebrado por Checo-Eslovaquia [illegible] al gobierno, [illegible] de los Ministros del Interior [illegible].

VIAJE DE UN CANDIDATO

RIO DE JANEIRO, 16 — El doctor Seabra, candidato a Vicepresidente de la República partió con destino a Paranaguá a fin de continuar sus trabajos de propaganda electoral.

Intervención quirúrgica a un ex-príncipe

UNA OPERACION FELIZ

ZURICH, 16 (United). — Hoy se ha conocido la noticia de que el sábado fué operado [illegible] a Roberto, hijo del ex-emperador Carlos de Austria.

HUNGRIA EN PELIGRO DE REVUELTA

Se teme una sublevación

PROCLAMACION DEL PRINCIPE OTTO

BUDAPEST, 16 (U. P.) — Circulan rumores sobre la inminencia de un golpe militar a favor del príncipe heredero Otto, Francisco José Otto. Se reforzaron las tropas de la Hungría occidental [illegible] ha de producir una sublevación. El primer ministro Friedrich [illegible] al Parlamento que el Almirante Horthy se halla dispuesto a respetar el reinado del príncipe Otto hasta que [illegible] a la mayoría de edad.

Ex-emperatriz conspiradora

ZURICH, 16 (U. P.) — [illegible] los rumores que la [illegible] Zita [illegible] vo de la enfermedad de su hijo Roberto, se halla complotada con los [illegible] para [illegible] al trono de Hungría para su hijo Francisco José Otto.

Torneo sudamericano de Ajedrez

La duodécima reunión

RESULTADOS Y COMENTARIOS

Un nuevo acontecimiento agradable tenemos que señalar. Loedel, consiguió tablas en su partida transferida con Reca, ésta le permitió tablas sin jugar lo que nuestro aficionado gustosamente aceptó.

La partida Illa-Villegas sigue suspendida hasta la primera oportunidad.

J. P. Berasain, nuestro campeón, inició su partida con el Dr. Barbosa, con su favorita apertura, "Ruy López", al llegar hasta las veinte jugadas el juego se inclinaba a favor de nuestro maestro, pero al llegar al juego final, no obstante la ventaja del caballo contra Alfil y un peón avanzado libre, la posición era tablas. La partida ha sido jugada magistralmente por ambos contrincantes.

La gran sorpresa del día, fué la partida Lynch con Coria, la ventaja obtenida por el ex-campeón del club argentino era tan contundente que un aficionado de tercera categoría podría haber ganado el juego. Tanto exceso de juego tenía Lynch que sin ninguna necesidad se dejó eliminar un Arfil y siempre su partida estaba archiganada. Pero en los torneos, suelen pasar cosas muy raras, tan raras, que no obstante siendo el ajedrez el juego del cálculo, suceden hechos tan extravagantes como inexplicables y esta vez parece que la fatalidad, ha elegido al adversario de Lynch, donde se debían realizar los acontecimientos, raros, que nuestra voluntad no puede detener, factores que pertenecen a un orden de cosas, todavía desconocido para nosotros, y que solo sabemos calificar con nombres, como suerte azar y otras expresiones que nada nos dicen. Veamos como Freitas gana su partida perdida con Loedel y como aquél perdió a su vez su juego ganado con el casual vencedor de Lynch de ayer, exclama: "¡Es la ley de la compensación!" Y así resulta que la desconocida fatalidad hasta se llega a transformar en ley. Sin embargo Loedel en este caso quedó fuera de esta "ley" porque al menos, hasta ahora, no ha ganado ningún partido perdido; mientras para Coria esta "ley" parece una herencia, éste posee la especialidad de ganar partidas perdidas. El señor Lynch nos aseguró que jamás le ha pasado un caso semejante en su carrera ajedrecística, y sus lamentos están bien fundados al pensar que con la pérdida de esta original partida sus probabilidades de ganar el Torneo, han desaparecido.

Loedel con el Dr. Méndez recibió otra vez una de estas sorpresas inesperadas — ya fuera de uso — que solo él sabe resistir. Cuando nuestro aficionado creía estar en condiciones inmejorables su adversario le anunció un mate en cuatro jugadas...! En realidad para Loedel eso era un rayo del cielo despejado.

La partida Gran-Anaya era de muchas alternativas, jugaron bastante mal ambos, pero peor jugó nuestro aficionado, ya que perdió la partida.

Freitas hizo tablas en partida con A. Carlos y para que conste decimos, para empatar con el maestro brasileño debe saberse jugar muy bien.

Montalbán con Palau, no obstante su tenacidad, no pudo evitar su derrota con el empatador de Villegas.

Reca con H. Castro en su partida que solo duró algunos minutos acaba en tablas.

Villegas con Rivas después de cinco horas, no han llegado a un resultado. La partida ha sido transferida. Nuestra opinión es que si el fuerte aficionado uruguayo no gana por lo menos hará tablas.

Illa con Ellerman propone tablas que su digno adversario acepta, no obstante de poseer un peón más y caballo contra Arfil.

Debido a la huelga de chóferes, la reunión de hoy ha sido postergada e ignoramos cuando ésta se efectuará.

APERTURA DE PEON DE DAMA

Carrasco, Enero 3 de 1922.

Blancas: Raúl de Castro.
Negras: V. Fernández Coria.

	BLANCAS	NEGRAS
1	P4D	P4D
2	P4AD	C3AR (1)
3	PxP	DxP
4	C3AD	D1TD
5	C3AR	P3R (2)
6	D2A	A5C
7	A2D	O-O
8	P4R	P4AD
9	P5R	C4D
10	PxP	AxC
11	PxA	DxPA
12	A3D	P3CR
13	P4TR (3)	C3AD (4)
14	P5T	CxPR
15	PxP (5)	PAxP
16	A4R	C3AR
17	A3R	CxC —
18	PxC	D2A
19	A3D	C4D
20	A6T	T3A
21	R2D	C5A
22	A4R	P4R (6)
23	TD1CR	D3D —
24	R1R	A2D
25	A5CR	TD1D (7)
26	AxT	A5T
27	AxT (8)	AxD
28	AxA	DxA
29	A3C —	P3C
30	A2A	D4T
31	R2D	D4D —

Las blancas abandonan.

NOTAS

(1) Mejor es P 3 R.
(2) A4A proporcionaba mejor desarrollo para las negras.
(3) Muy bien jugado.

Las blancas con sano criterio de la posición, inician un ataque con buenas perspectivas.

(4) Las negras previendo P 5 T preparan un sacrificio.
(5) Si C x C, C 5 C! entregando otra pieza. Si P x C, D x C —, ganando la Torre.
(6) Mejor hubiera sido. D 3 D —, impidiendo la unión de las Torres.
(7) Las negras preparan una bonita combinación, pero que no es correcta. Hay que tener en cuenta que ambos jugadores estaban apremiados por el tiempo.
(8) La jugada justa era Torre por Peón —.

Notas por V. F. Coria.

Negras Dr. SOUZA MENDEZ



Blancas JUAN E. LOEDEL

Posición después de la 16 jugada.
D4TD es la primer jugada de las cuatro, donde las negras anunciaron mate.

NOTAS

1) P3R, es un error la justa jugada era A5C que jugó Nermann contra Zuckertord.
2) La justa contestación.
3) Obligatorio, por P4D
4) Con esta jugada las negras amenazan mate en cuatro jugadas con D4T.

Notas por el Dr. Souza Méndez.

APERTURA ESCOCESA

Carrasco, 14 de Enero 1922.
Blancas: J. E. Loedel.
Negras: Dr. Souza Mendez.

	Blancas	Negras
1	P4R	P4R
2	C3AR	C3AD
3	P4D	PxP
4	CxP	C3AR
5	C3AD	A5CD
6	CxC	PCxC
7	D4D	D2R
8	P3AR	P4D
9	(1)P5R?	A4AD(2)
10	D4AR	A3D
11	D3R	AxP
12	C2R(3)	O-O
13	P3AD	T1R
14	A2D	T1CD!
15	O-O-O?	A4AR(4)
16	P4CR	D6TD

Las negras anuncian mate en cuatro jugadas!

	SCOR	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	Total
1	A. Reca	■						½	½	½	0	½	½	1	1	½	½	0	½	5 ½
2	A. Ellerman		■				1/2		½	0	0	½	½	½	0	½	0	1		4
3	H. Villegas			■				1	1	1	1	½	½	1	1	1	1			9
4	J. A. Lynch				■	1	0	1	1	1	½	1	0	1	1	1			0	8 ½
5	Rivas				0	■	½	1	1	½	0	0	½	0	1				0	4 ½
6	R. Illa		1/2		1	½	■	½	1	1	½	1	1	1					½	8 ½
7	R. de Castro	1/2		0	0	0	½	■	1	½	0	½	0						0	3
8	J. E. Loedel	1/2	½	0	0	0	0	0	■	0	0	0						0	0	1
9	Freitas	½	1	0	0	½	0	½	1	■	0						½	1	0	5
10	Grau	1	1	0	½	1	½	1	1	1	■					1	1	1		10
11	Palau	½	½	½	0	1	0	½	1			■			1	0	½	0		5
12	Berasain	½	½	½	1	½	0	1					■	½	1	1	1	1		8 ½
13	Barbosa	0	½	0	0	1		0					½	■	1	0	½	1	½	4 ½
14	Montalban	0	1	0	0	0						0	0	0	■	1	0	½	1	3 ½
15	Anaya	½	½	0	0						0	1	0	1	0	■	½	0	0	3 ½
16	A. Carlos	½	1	0						½	0	½	0	½	1	½	■	1	½	5
17	S. Méndez	1	0						1	0	0	1	0	0	½	1	0	■	0	4
18	F. Coria	½			1	1	½	1	1	1				½	0	1	½	1	■	9

Enrique Barbusse — CLARIDAD — Núm. 5

(NOVELA) -:- Traducción de PEDRO PELLICENA

un pequeño rectángulo negro de cantos dorados. También se quita el sombrero. Entonces, discretamente, en mi rincón, me quito también el mío.

Es un hombre fino y distinguido, que llama la atención por su elegancia natural. Sin embargo, está enfermo, atormentado por un absceso. Siempre se le ve con el cuello hinchado o con las muñecas redondeadas por algunos granos pálidos. Una inteligencia clara y sana está encerrada en aquel cuerpo enfermizo. Le admiro porque es reflexivo, tiene muchas ideas y sabe expresarse impecablemente. Ultimamente me dió, sobre las relaciones de la Francia actual con la Francia tradicional y nuestras raíces con el pasado, una lección de sociología, cuya límpida claridad fué para mí una revelación. Busco su compañía, procuro imitarle, y él ignora la influencia decisiva que ejerce sobre mí.

Mientras le oyen con gran atención, dice que piensa organizar en Viviers una sociedad de jóvenes. Entonces se dirige a mí:

—Cuanto más me fijo — dice, — más me doy cuenta de que todos los hombres son cortos de vista. No saben ni pueden ver más allá de sus narices.

—Sí—digo yo.

Me parece mi contestación demasiado corta, y el silencio que sigue me la repite despiadadamente. El también, sin dudo. Se une a otros interlocutores, y noto que me sonrojo en el chamizo de Brisbille.

Crillon discute con Brisbille por el arreglo de un sombrero viejo que pasan de mano en mano y que miran con pasión. Crillon se ha sentado, sin perder de vista el objeto. Se entrega en cuerpo y alma a la discusión. El humilde oficio de compostura generales no tiene tarifa fija y se encuentra sólo para defender el precio de su trabajo. Martillea con los puños las rodillas de tela farinácea con rayas grises y los cabellos cayendo espesos por el ancho cuello, le simulan una nuca de jabalí.

—¡El fieltro! Voy a deciros lo que pasó: la lluvia, a fuerza de mojarlo, lo ha ahogado. Este fieltro no es más que un pañuelo sucio. ¡El trabajo que representa en la ebullición el engomado, y la pérdida de tiempo!

El señor Justino Pocard había a tres campesinos que, sombrero en mano, le prestan la mayor atención. Les habla, con tono bien timbrado, de la gran combinación financiera e industrial que ha imaginado.

Un estremecimiento de especulación electriza a los presentes.

—¡Qué negocios hay por hacer! — dice Crillon maravillado, dejando por un momento la contemplación del sombrero, en la que vuelve a caer.

José Boneas me dice en voz baja, lo cual me halaga:

—Este Pocard es hombre sin instrucción, pero tiene sentido práctico. Su idea es muy grande, al menos si ve las cosas como yo.

Y pienso que si fuera mayor o más importante en el barrio, tal vez pediría parte en el negocio Pocard, que toma cuerpo y que será inmenso.

Sin embargo, Brisbille frunce el ceño. Una inquietud inconfesable se apodera de él; aquella concurrencia le obliga a permanecer en su casa, y siente ya el deseo de beber. No puede ocultar la sed de vino. Mira de reojo a la asamblea. Entre semana, a aquella hora ya ha empezado a saciar la sed. Se deseca, arde, yendo de grupo en grupo. La espera es superior a sus fuerzas.

Todos, de pronto, miran a la calle por la puerta que ha quedado abierta.

Un coche se dirige a la iglesia: el cupé verde con faroles de plata. El anciano cochero, cuyo guante grueso sostiene como cetro delicado un látigo, lleva tantas esclavinas superpuestas unas encima de otras, que parece que son varios hombres superpuestos. El caballo negro piafa.

—Brilla como un piano — dice Benoit.

La baronesa va en el cupé. No se la ve, porque las cortinillas están echadas. Pero todos saludan al paso del coche.

—Todos esclavos — masculla Brisbille —. Miraio, sí, míralo. Todos, en cuanto pasa esa vieja ricachona, tocan el suelo con la frente, enseñan la calva y se vuelven jorobados.

—Hace mucho bien — protesta uno de los concurrentes.

—¡Sí, esos es, mucho bien!— exhala el mal hombre, gesticulando como si le sujetaran. — A eso yo le llamo ostentación. Así lo llamo yo.

Se encogen de hombros. El señor José Boneas, siempre dueño de sí, sonríe.

—Siempre hubo ricos — digo yo, envalentonado por aquella sonrisa. — Son necesarios.

—¡Naturalmente! — clarinea Crillon. — Ha dicho una de las frases hechas que se encuentran en su cerebro cuando pesca en él. Pero se lo voy a decir: es que la envidia hace reventar. Yo no soy de los que revientan de envidia. . . .

El señor Mielvaque se ha vuelto a poner el sombrero en la cabeza petrificada, y ha salido. El señor José Boneas, a su vez, vuelve la espalda y se marcha.

De pronto, Crillon grita. "¡Ahí está Petrarca"!, y se lanza hacia fuera siguiendo las huellas de un cuerpo gigantesco que, habiéndole visto, aprieta el paso y se aleja oblicuamente.

—¡Y pensar — dice Brisbille con una mueca horrible en cuanto ha desaparecido Crillon — que ese imbécil es consejero municipal! ¡Pro vida de....!

Echa espumarajos, sacudido por una ola de furor, sosteniéndose apenas sobre sus patas, con la vista fija en el suelo. Da vueltas entre sus dedos en todos sentidos, lía y vuelve a pegar incesantemente, un cigarrillo irregular, mojado y cabelludo.

Gruñendo, encogiéndose de hombros a cada paso, el herrero, cuyas chanclas abiertas por todas partes le hacen cojear como a Vulcano, cae sobre la fragua y tira la cadena del fuelle. A cada tirón, el fuelle hace brotar de la garganta llena de polvo del horno un estriado cometa cimbreante con rayas blancas, ensordecedor y deslumbrante. Y en medio de aquel tumulto el hombre disputa.

Fermenta, se torna morado, hundido en su rincón como un prisionero, único en su clase, en rebeldía contra la inmensidad de las cosas.

Tocan a misa, y le dejamos. Al marcharme oigo a Brisbille refunfuñar. También me toca mi parte. ¿Pero qué puede inventar contra mí?

Volvemos a encontrarnos todos en el patio de la iglesia. En el barrio — excepto unos cuantos obreros que son mirados de reojo — todos van a misa, tanto hombres como mujeres: por conveniencia, por gratitud a los castellanos, a los patronos, y por convicción. Dos calles conducen a la plaza, y también dos caminos plantados de manzanos; y por aquellas cuatro vías van a la plaza la ciudad y el campo.

La plaza tiene forma de corazón. Es exquisita. La da sombra un árbol muy antiguo, bajo cuyas ramas se hacía justicia en otro tiempo; por eso le llaman el Arbol Grande, aunque hay otros mayores. En invierno está negro como paraguas agujereado; en verano da una sombra verde clara de quitasol. Junto al árbol un alto crucifijo habita en la plaza eternamente.

Hormiguea, la plaza ondula. Aldeanos de los alrededores, con los gorros de algodón sin borlas, esperan en el ángulo antiguo de la calle Nueva, amontonados como huevos. Todos llevan provisiones. Una campesina atraviesa la plaza al sesgo, balanceando una voluminosa red negra que empuña por arriba, y que, en su erizamiento, tiene el aspecto fatigado. Sobre el fondo a cuadros del embaldosado se destacan siluetas al carbón como dibujos d'Espinal, y rostros fuertemente coloreados como manzanas. Bandadas de muchachos revolotean y pían: las niñas, jugando con muñecas como madres: los niños, jugando a ladrones. Los burgueses se estacionan más ceremoniosamente que el vulgo, y, antes de la misa, hablan con interés de sus negocios . . .

Más lejos: el camino que a lo largo de los árboles adorna la iluminación de Abril con un bordado de sombra y de oro, en que suenan eléctricamente las bicicletas, en que resuenan los coches: el río que reluce, las sábanas estiradas del agua sobre las cuales el sol despliega sábanas de claridad y siembra puntos deslumbrantes. Sigue la vista el camino: al lado de la calzada dura, petrificada, se ve la tierra suave, cultivada a pedazos de tierra cosidos unos a otros, multicolores (tela de billar), pero que palidecen en la lejanía. A veces, sobre este mapa en colores, los bosques se comban. Los caminos están salpicados de árboles que se suceden naturalmente y separan apriscos de pequeños infantil.

Aquel paisaje familiar llega al alma. La noche anterior llovió un poco y parece una acuarela: con las piedras lavadas, las tejas recién barnizadas, los techos, mitad pizarra, mitad luz, el empedrado, que brilla con encajes de agua en algunos sitios, el cielo delicadamente azul, con nubes de papel de seda, y entre dos fachadas de ocre amarillo enceradas de bistre, sobre el terciopelo violáceo de los bosques lejanos, el campanario vecino, que se parece al nuestro y es distinto. La mirada abarca circularmente todo este espectáculo, que es grato como el arco iris.

Después, desde el patio, que es para nosotros algo familiar, entramos en la iglesia. Desde su zarza de luz el buen cura murmura el gran lenguaje infinito, nos bendice, nos abraza, a cada uno y a todos en conjunto, paternal y maternal. En el banco señorial se ve, delante de todos, al marqués de Monthyon, que parece un oficial, y a la baronesa Grille, su madastra, que viste como cualquier otra señora.

Al salir de misa, los hombres se van, las mujeres se disuelven más a disgusto, en paran en grupos, y, finalmente aquellos racimos sonoros se desgranan.

A mediodía, las tiendas se cierran; las ricas, solas; las demás por el trabajo de un buen hombre que se esfuerza en llevar y en adaptar las tablas de

(Continuará).

EL SIGLO
DIARIO de la MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
RINCON 585 AL 587

UNA INDUSTRIA NACIONAL QUE RETROCEDE

Afirmamos en nuestro último artículo que la industria del portland nacional, atraviesa en estos momentos por una situación difícil debido a la competencia cada vez mayor que le opone, la concurrencia del artículo similar importado.

Presentamos ahora la demostración numérica de esta afirmación: La Fábrica de Cemento Portland despachó, en el año 1920, 205.952 barricas, habiendo descendido ese despacho, en el año 1921, a 189.162 barricas. El promedio mensual de esta ventas resulta, en 1920, de 17.162, y en 1921, de 15.763.

Paralelamente a esto descenso de demanda del artículo nacional, se operó un aumento en la importación del similar extranjero. Así, mientras en 1920 se introdujeron al país 26.305 barricas de cemento portland, en 1921 esa introducción alcanzó a 48.822 barricas. El promedio mensual de la importación fué, en 1920, de 2.192, y, en 1921, de 4.068, lo que quiere decir que aquélla ha aumentado casi en una proporción de 100 olo.

La Fábrica Nacional — en razón desupropio interés en contrarrestar la competencia extranjera — trató de reducir sus precios de venta lo más posible. Cuando cambió el sistema de combustible, sustituyendo al carbón por el petróleo, ofreció una rebaja de 51 centésimos por barrica, y últimamente — creemos que en el mes de Noviembre del año fenecido — introdujo otra rebaja de precio de 0.68 centésimos. De modo que, durante el curso de un año, y a medida que las circunstancias se lo permitieron, rebajó el precio del material en una suma total de $ 1.19 por unidad de venta.

Pero, es lo cierto que apesar de todo, los importadores de cemento portland extranjero están en condiciones de ofrecer en la plaza precios menores que los de la industria nacional. Aunque ya hemos hablado de las diversas causas que motivan esta diferencia de precio, repetiremos aquí que éllas consisten, en primer término, en la gran diferencia del costo de fabricación que existe entre uno y otro artículo, debido, a varios factores, de los cuales es el principal el que se refiere a la pequeñez de nuestra producción que, reduciendo el margen de utilidad, sin disminuir por eso proporcionalmente el capital invertido y los gastos de explotación, repercute desfavorablemente sobre el precio de costo de los productos fabricados.

Está después el factor cambios, que equivale a una prima en favor del producto extranjero, prima que no alcanza a ser compensada con los derechos de Aduana, relativamente bajos, que gravitan sobre dicho producto. Por último, debe mencionarse, la crisis de los fletes, que ha traído como consecuencia una considerable desgravación del producto extranjero en relación con los gastos que por igual concepto soportaba en los tiempos normales.

Pero hay otra circunstancia importante, de carácter interno, que contribuye a que la Fábrica de Cemento Portland Nacional, no pueda rebajar, aún más de lo que lo ha hecho, el precio de venta de aquel producto, a fin de poder competir con el similar extranjero. Nos referimos al precio de la fuerza motriz que le es suministrada por la Usina Eléctrica del Estado. Ese precio, si mal no nos han informado, es de 4 centésimos por kilowat, es decir, un centésimo más que el que se cobra por la fuerza motriz que se utiliza para estufas y ventiladores. Para la industria de la referencia esa energía motriz representa una erogación de un poco más de $74 milésimos por cada barrica de 180 kilos de cemento portland. La fábrica ha solicitado, en vano, una rebaja en el valor de la energía eléctrica, que le permitiría efectuar una disminución relativamente apreciable en el precio de venta de cada barrica de cemento. Entendemos, por nuestra parte, que la Usina Eléctrica, colocándose a la altura de las circunstancias porque atraviesa esta industria, y, a más, teniendo en cuenta que la fuerza motriz es suministrada para otros destinos a precio más reducido, deberá conceder aquella rebaja, que redundaría de inmediato en beneficio de los consumidores, contribuyendo, de paso, al mayor incremento de la producción nacional.

Es necesario tener en cuenta que ésta que nos ocupa es una industria que, por muchos conceptos, merece ser estimulada y protegida. Cuenta con un capital invertido de cerca de dos millones de pesos, y según se nos ha informado, hasta ahora sólo ha sido abonado en efectivo a los tenedores de acciones 60 mil pesos en calidad de dividendo, mientras el resto de las utilidades obtenidas ha sido destinado a mejoras y gastos de explotación. La fábrica da ocupación a varios centenares de obreros, los cuales, con excección de "seis", todos son ciudadanos uruguayos.

Las erogaciones del establecimiento durante los meses de Enero a Noviembre del corriente año, han alcanzado a alrededor de un millón de pesos, de los cuales 176 mil pesos corresponden a sueldos y jornales, 138 mil a fletes de ferrocarril, y 500 mil aproximadamente, a energía eléctrica y combustible: — todo lo cual implica un considerable tributo pagado al trabajo y a la economía nacional.

En estas condiciones, no es posible permitir que la competencia extranjera, con el avance creciente de la importación del producto extranjero, llegue a determinar la ruina de tan importante industria nacional, con el consiguiente detrimento del trabajo y de los intereses económicos del país. Y puede tenerse como muy probable que ello pueda suceder en tiempo no muy lejano, si no se trata desde ya de estimularlo y proteger esta industria con todos los medios de intervención que tiene a su alcance el Estado para conseguir tal objeto.

LEYES, LEYES, LEYES

La iniciación de las tareas parlamentarias ha servido para que de distintos campos de la opinión política se reclame de las Cámaras, en nombre de los intereses de la democracia comprometida, una más firme y constante aplicación a la tarea de hacer las leyes.

¡Es necesario que trabajen! Para eso les pagamos, exclama uno de los tantos "compañeros", con quienes nos tropezamos a la vuelta de cada esquina.

Están llenas las carpetas parlamentarias, de antecedentes que esperan sólo la sanción, dice un sabio jurisconsulto.

Guarden silencia, guarden silencio — reclama un político — a ver si con unas cuentas leyes más arreglamos definitivamente este país.

Y entonces el Parlamento, herido en su amor propio, hostigado por el clamor de la prensa, empieza a trabajar en lo único que puede, en hacer leyes, leyes, leyes...

¡Oh! este es el país de las leyes, el reino del Decreto, el paraíso terrenal de la Ordenanza. Todo toma enseguida el aspecto codificado, cuando quiere perdurar.

Que es necesario moralizar la costumbre, venga una ley. Que es necesario vencer la costumbre, venga otra ley. Que necesitamos hacer un puente, trazar una carretera, un ferrocarril, un puerto, venga la ley inmediatamente, aunque el puerto, el ferrocarril, la carretera y el puente no se construya, ni se tracen, ni se levanten.

Lo esencial es la ley, el porvenir resolverá el problema.

Es necesario glorificar un hombre público, un héroe del pensamiento y de la acción, un patriota. Pues ahí está la ley, que ha de rendirle los honores correspondientes, aunque mañana la conciencia pública los olvide.

Que necesitamos superar nuestros valores de cultura, aumentar el comercio, proteger la industria.

Pues vengan leyes, que si las gentes no se instruyen, no trabajan, ni se afanan, el Estado habrá dicho su palabra en forma imperativa y el reinado de la justicia y del Bien está asegurado.

No tenemos todavía cien años de vida independiente y ya poseemos cuarenta tomos de la colección legislativa de Alonso Criado, llenos de leyes, y además el Reg stro Oficial con diez volúmenes tan voluminosos que al lado de ellos la recopilación de Justiniano y las Siete Partidas, aparecen sólo como compendios escolares.

Y luego ¿para qué están esas diez y nueve Asambleas Representativas y sus respectivos Concejos, como facultades reglamentarias, y con la autonomía que les acuerda la Constitución? Para legislar a su vez, para dictar en las diez y nueve circunscripciones respectivas, durante el tiempo que funcionan, decretos, ordenanzas, otros tantos actos de soberanía, gracias a la cual, afirmamos y reafirmamos todos los días nuestra capacidad para la vida democrática, nuestro anhelo de libertad, y sobre todo la facultad extraordinaria de mandar, que es connatural de todos los nativos de esta tierra.

No nos inquietemos para hacer que la actividad parlamentaria sea más fecunda. Dejémosles hablar, que hablen mucho, que hablen todo lo que puedan. Mientras que hablar signifique legislar menos, no vemos que haya mayor inconveniente. El inconveniente grave estaría si empiezan a convertir las palabras en leyes.

Porque una cosa es que Hamlet diga: palabras, palabras, palabras, y otra que los Parlamentos digan: leyes, leyes, leyes.

Una hermosa excursión

AL BALNEARIO PIRIAPOLIS

En el "Ciudad de Montevideo" se efectuó el domingo la excursión a Piriápolis, progresista región del Departamento de Maldonado. El viaje no fué del todo feliz, pues se prolongó demasiado.

La hora que los turistas desembarcaron en Piriápolis, fué a las 2, reembarcándose a las 5. No obstante, la impresión recibida por los viajeros de Piriápolis fué excelente, dadas las bellezas naturales y artificiales que posee esa rica zona del país, donde las prodigalidades de la naturaleza armonizan con la realizada por hombres de labor y de empresa.

Sin embargo, cabe suponer que en otras excursiones que se organicen se hagan mejor las cosas, para evitar molestias como las que ayer tuvieron que soportar los turistas.

La nueva orientación del trabajo rural

Publicamos a continuación una nota del Frigorífico Uruguayo, que es una elocuente confirmación de la bondad de la intensa propaganda que a favor de los trabajos rurales viene realizando en el país, desde muchos años atrás nuestro compatriota el señor Miguel Jaureguiberry.

No hablaremos de la obra realizada en tal sentido por el señor Jaureguiberry, conocido ya por el público, y comentada más de una vez en las columnas de EL SIGLO, porque la nota del Frigorífico Uruguayo, al reconocer ampliamente aquella obra, la pone ampliamente de manifiesto cuando dice: Señor Miguel Jaureguiberry. — Muy señor mío: Me es grato llevar a conocimiento de Vd. que nuestro Directorio ha leído con el más vivo interés sus brillantes conferencias de propaganda a favor de la arboricultura en nuestro país, que es un problema íntimamente ligado a nuestra industria, que también predica la necesidad del mejoramiento de los campos y haciendas como medio de facilitar la salida de nuestras carnes a precios más remuneratives en provecho de la economía nacional.

Si nuestros estancieros prestan la atención que merecen estos problemas de formación de montes de abrigo y de refinamiento de los ganados, se habrá dado un gran paso adelante tanto en favor de la industria ganadera como de la industria frigorífica.

Sólo me resta agradecer a Vd. la gentileza que ha tenido al enviarme copia de sus conferencias y al mismo tiempo felicitarle en nombre del Directorio que me honro en presidir por su meritorio trabajo de tanta importancia para los intereses rurales que son a la vez los del país. Saluda a Vd. con la consideración más distinguida. — La Frigorífica Uruguaya — Carlos Forteza, Presidente.

ASAMBLEA R. DEPARTAMENTAL

SESION SIN NUMERO

Por falta de número, no pudo sesionar anoche la Asamblea Representativa Departamental.

La Mesa se concretó a dar cuenta de los asuntos entrados.

¿Cura de la tuberculosis?

EL EMPLEO DE LA CAL

Una información reciente procedente de París, nos hace saber que el doctor Coutiers, especialista de enfermedades del pulmón, ha leído en la Academia de Medicina de esa capital un extenso informe fruto de sus largas investigaciones sobre las inhalaciones de polvos cálcicos como tratamiento de la tuberculosis.

El mencionado facultativo, dice haber comprobado que los obreros que trabajan en los hornos de cal, no son atacados por la referida enfermedad, y trató entonces de crear una atmósfera análoga, seca y cálida, saturada por polvos de cal viva, polvos cálcicos y anhidrio carbónico.

Según lo expuesto por el doctor Coutiers, varios enfermos sometidos al tratamiento de inhalaciones, fueron curados perfectamente.

Como se ve, las eminencias médicas están entregados en cuerpo y alma a encontrar una fórmula que contrarreste los funestos efectos de los bacilos de Kock, hoy difícil de atacar con éxito, pues, si bien es cierto que se cuenta con algunos medicamentos, está muy lejos de ser la panacea buscada por la ciencia médica y tan esperada por los enfermos de ese terrible mal.

No obstante, cabe el optimismo, al saber que los sabios que se dedican a esa especialidad no desmayan, en su afán de encontrar el remedio que cure de una vez, lo que ya es una seria amenaza para la vida de millares de personas.

Viajero distinguido

En el vapor "Massilia" llegará mañana a nuestro puerto el doctor Oyhanarte, uno de los candidatos más indicados del Partido Radical para la futura presidencia de la República vecina.

El doctor Oyhanarte será recibido por un núcleo de distinguidos veraneantes porteños que se trasladarán a bordo del "Massilia" para presentar sus respetos al ilustre viajero.

EMPRESTITO MUNICIPAL

También se cambiaron ideas en el seno del Concejo de Administración Departamental sobre los ofrecimientos hechos para tomar parte del Empréstito Municipal.

No obstante las versiones diversas que circulan al respecto, parece ser que la propuesta más concreta es la formulada en representación de varios banqueros norteamericanos.

La carne para la población

GESTION DE LOS ABASTECEDORES

Los abastecedores de Montevideo han iniciado gestiones ante el Concejo de Administración Departamental, relacionadas con la reorganización del servicio de abasto de carne a la población.

Motiva estas gestiones de los Abastecedores la circunstancia de haberse presentado al Gobierno Comunal diversos proyectos de monopolio del abasto, tales cómo los de Inciarte y Cía. Entienden aquellos que el Concejo debería designar una Comisión de su seno, integrada con dos miembros del gremio de Abastecedores, con el cometido de estudiar la solución del importantísimo problema. Entienden que se podría construir un "Abattoir" moderno, que permitiese mediante la elaboración de sub productos, entregar la carne al consumo en mejores condiciones económicas e higiénicas y con la obligación de faenar todos en él.

Este asunto será considerado en breve por el Concejo Departamental.

Presidencia de la República

REMISION DE PLANILLAS

La Presidencia de la República, ha enviado al Ministerio de Hacienda las planillas del Presupuesto correspondiente a la rama universal.

Según nuestros datos en dichas planillas se han hecho algunas economías, que no perjudicarán la marcha regular de las oficinas públicas donde se han efectuado esas economías.

Carpatas en las playas

Han sido inauguradas en los primeros días de Enero, en las playas de Pocitos y Ramírez, dos carpas puestas por el Consejo de la Asistencia Pública, bajo la dependencia del Servicio de Primeros Auxilios.

Están atendidas cada una, por un practicante ayudado por un enfermero y cuentan con todo el material necesario para prestar el primer auxilio en los accidentes pequeños o grandes que con harta frecuencia se producen en estas playas.

Esa medida, de todo punto de vista plausible, tomada por el Consejo de la Asistencia, evitará la tardanza con que necesariamente, se atendían antes todos los casos de accidentes, dada la distancia y la carencia de teléfonos.

Comisión Revisadora de la Aduana

SUSPENSION DE LAS SESIONES

Con motivo de haberse ausentado para Punta del Este por prescripción médica el doctor Juan José de Amézaga miembro de la Comisión Investigadora del Incendio de la Aduana, la citada Comisión ha resuelto suspender sus sesiones hasta el regreso del citado miembro, en la imposibilidad de formar número.

Según noticias que tenemos al respecto, el doctor Amézaga renunciará el cargo de la referencia a su regreso a la capital a causa de sus muchas ocupaciones.

El Jefe Político de Minas

Se halla entre nosotros el caballero Enrique Fabini, jefe político del departamento de Minas.

El distinguido viajero ha bajado a la capital por asuntos relacionados con su elevado cargo demorando en esta solamente breves días.

Se creará en el Havre un depósito frigorífico

ESE ESTABLECIMIENTO FACILITARA EL TRANSITO POR FRANCIA DE COMESTIBLES REFRIGERADOS

Oficialmente informan de París que en breve se creará en El Havre un vasto almacén que permitirá la entrada en Francia, en el carácter de en tránsito, de toda clase de comestibles refrigerados. Dice la información que anteriormente buques de relativa importancia se veían obligados a efectuar un recorrido extenso para tocar en algunos puertos. Con el nuevo frigorífico los importadores pagarán un flete relativamente exiguo.

El señor Rodríguez de la Borbolla

FALLECIO EN SEVILLA

En Sevilla, a edad ya bastante avanzada, ha fallecido don Pedro Rodríguez de la Borbolla, jefe del partido Liberal en aquella provincia, varias veces ministro y demócrata convencido, siquiera haya militado en varias ramas de las que a esas ideas corresponden. Se inició en la carrera política al lado de Castelar y luego figuró con los liberales, con Moret, de quien era grande amigo, y últimamente con don Santiago Alba. Era abogado y en Sevilla gozaba de mucha popularidad. Su oratoria, brillante e intencionada, le dió repetidos éxitos en la tribuna parlamentaria.

MOVIMIENTO POLITICO

LOS BATLLISTAS

Club "José Batlle y Ordoñez" de la 19.a — La Directiva de esta entidad seccional convoca a sus afiliados para la asamblea general que se efectuará hoy, 17 del cte., en su local social, con el fin de tratar los siguientes asuntos: Informe del Comité Ejecutivo; Comisión sede social; Reglamento de in asistencia; programa de propaganda cívica; Conferencia partidaria.

Programa del Partido — Con este título el órgano oficial de propaganda batllista, dedica un extenso editorial al estudio de las conveniencias democráticas que aportan las dos cláusulas últimamente sancionadas por la Convención batllista.

La primera de ellas facultaría al pueblo a dictar leyes que le interesen fundamentalmente, con prescindencia del Parlamento nacional y siempre que la iniciativa parta de un grupo considerable de ciudadanos. Y en virtud de la otra cláusula — también aprobada — se concedería al pueblo la prerrogativa de apelar de las leyes sancionadas por el Parlamento, toda vez que las considere lesivas de sus derechos o de sus intereses.

LOS NACIONALISTAS

Agrupación de Legisladores Nacionalistas — Ayer se reunía la Agrupación de Legisladores Nacionalistas, a fin de considerar el informe de la Comisión Especial sobre proyectos legislativos referentes a las crisis ganaderas de la actualidad.

En Salto — Se realizó en Matojo Chico, lugar de aquel departamento, una importante asamblea nacionalista organizada por la Comisión Directiva de la 6.a sección.

La parte oratoria estuvo a cargo de los ciudadanos señores Francisco Emilio Trottes, en nombre de la entidad organizadora del acto; Juan J. Magüerza, en nombre de la Comisión Departamental del Salto; y clausuró la conferencia de propaganda inscripcional el Sr. Braulio Gularto.

Comité de Propaganda de la 18.a — Este Centro continúa celebrando frecuentes reuniones con el fin de terminar los trabajos de organización electoral. El jueves vuelve a reunirse para proceder a la renovación de algunos miembros de distrito y tratar otros asuntos de importancia.

Club Radical "Juan José Muñoz" — La Directiva de este Club nacionalista de la 12.a sec. y tres titulares y tres suplentes cita a todos sus socios para concurrir a la asamblea general que se efectuará el 18 del cte., para proceder a la elección de once titulares y once suplentes para constituir la Comisión Directiva, para la Comisión Fiscal.

LOS RIVERISTAS

En San José — Las autoridades departamentales riveristas de San José, se preocupan actualmente de propiciar la reorganización de los núcleos partidarios de aquella zona.

La labor comenzada dará mérito a que se celebren importantes asambleas seccionales, la primera de las cuales tendrá lugar el día 12 del próximo mes, en la 4.a sección del Departamento y en la que harán acto de presencia delegados de la Comisión Departamental y algunos miembros del Comité Ejecutivo Nacional, a quienes se invitará especialmente.

También se anuncia la próxima aparición de un periódico que defenderá la causa del Riverismo y que entrará a pugnar por el triunfo de la colectividad colorada en la contienda electoral a librarse en el mes de Noviembre venidero.

LOS RADICALES

Comisión Departamental — Esta Comisión Colorada radical, convoca a sus miembros para la reunión que efectuará el miércoles 18 del cte., con el fin de tratar importantes asuntos partidarios.

Comisión seccional de la 1a. — Esta entidad seccional se reunirá el 18 del corriente, con el objeto de considerar asuntos de interés partidario.

Club colorado radical "Dr. Ricardo Areco. — Este club celebrará sesión hoy, a la hora 21, para resolver importantes asuntos relacionados con el momento político actual.

LOS SOCIALISTAS

Comentarios al programa socialista. — En breve aparecerá el primer folleto de propaganda socialista. Este trabajo, que llevará por título el que ponemos al frente de estas líneas, es un breve estudio del escritor Arturo S. Silva, dividido en dos partes, explicando la primera el concepto de la revolución en el sentido socialista y la situación en que han quedado los partidos obreros revolucionarios de todo el mundo después de la III. Internacional, y en la segunda parte comentará el programa mínimo socialista de la fracción local. Es un folleto escrito con claridad y concisión que, indiscutiblemente, aclarará muchos puntos y situaciones entre aquellos elementos que aun permanecen confusos ante las alternativas experimentadas por los partidos obreros y socialistas.

"Comentarios al programa socialista" aparecerá el mes próximo.

Conferencia. — El viernes último, ante un público numeroso, se efectuó en Sarandí y Pérez Castellanos una conferencia de propaganda socialista, organizada por el centro "Emilio Zola", de las 2a. y 3a. secciones.

Comité ejecutivo. — Volverá a reunirse el jueves próximo, en la Casa del Partido.

EL ASUNTO DE LA ADUANA

DEFENSA DE LOS VISTAS

Recibimos y publicamos la siguiente carta:

Señor Director de "El Día".

Muy señor nuestro.

Nos habíamos propuesto no decir una palabra más en la prensa con respecto al asunto de los anchos, hasta tanto no se terminara la investigación decretada por el Consejo N. de Administración. Creemos que estas cuestiones que atañen a la reputación de los funcionarios públicos, no son de las que deben ser estudiadas y dilucidadas en las columnas de los diarios, donde suelen tener más efecto los escritos tendenciosos, los adjetivos temerarios y los títulos impresionantes, que las verdades sencillamente expuestas con arreglo a la realidad de los hechos.

En el caso en cuestión, menos que en ningún otro caso, se debería insistir en la prensa sobre presunciones más o menos bien fundadas, tratando de inclinar el ánimo de la opinión pública en un sentido desfavorable a los funcionarios cuyos procederes han sido colocados en tela de juicio. Y ello no debería hacerse, en virtud de que, precisamente, por moción de una de las personas que ha tomado con más empeño el esclarecimiento de los hechos denunciados — el consejero doctor Domingo Arena — el Consejo Nacional de Administración ha designado una Comisión compuesta por ciudadanos de alta significación y de reconocida imparcialidad, con el cometido expreso de investigar la verdad de las denuncias formuladas por su señor hermano don Francisco Arena.

Y si mal no recordamos, una de las razones en las cuales el doctor Arena fundó su moción para el nombramiento de la citada Comisión, fué la de que era necesario poner término de una vez a las publicaciones que se venían haciendo en la prensa sobre el asunto de la Aduana, decretando una investigación amplia de los hechos que daban motivo a esas publicaciones.

Todo ello, no obstante, en vista de que "El Día", al par que insiste a diario en su propaganda — que repetimos, conceptuamos fuera de lugar — nos brinda sus columnas para que probemos la regularidad de los hechos que han sido presentados como anormales, aceptamos ese ofrecimiento para decir, en obsequio de la opinión, nuestra única palabra sobre esas pretendidas anormalidades, reiterando, de paso, eso sí, nuestro manifestado propósito de presentar ante la Comisión Investigadora — en caso de que ésta crea pertinente tomar en cuenta los cuadros comparativos tomados por "El Día" — las pruebas incontestables y fehacientes de la absoluta corrección de nuestros procederes en todos los despachos de géneros en que hemos intervenido como Vistas de Aduana.

En primer término, sería necesario obtener la absoluta garantía de que los datos de que se trata han sido extractados "con toda fidelidad y exactitud, de todos los permisos" de géneros despachados "por todos los Vistas", durante el período de tiempo en que se dice que los datos fueron sacados del Archivo de Aduana. Porque es indudable que cualquier error de copia o de cálculo habría alterado los promedios obtenidos, como también los habrían alterado el hecho de no haberse tenido en cuenta todos los permisos de géneros despachados por los Vistas en el período a que los cuadros se refieren.

Esto, como es fácil comprender, reviste una importancia capital, ya que es suficiente proclamar, para dar mayores visos de autenticidad a los datos publicados, que ellos fueron obtenidos (o seleccionados) por funcionarios pertenecientes a distintas fracciones políticas.

Nosotros no aceptamos, desde luego, en forma alguna, como exactos y verdaderos los cuadros comparativos de la referencia. Pero dando por sentado que el resultado de una búsqueda de datos de esta naturaleza hecha con todas las garantías, surgieran promedios de anchos menores de unos Vistas comparados con los de otros, se nos ocurre que ello podría ser explicado, satisfactoriamente, en la siguiente forma:

Todo el que conozca, aunque sea medianamente, el régimen que se observa en la Aduana para la distribución de los permisos a los Vistas, sabe que esa distribución se hace, puede decirse, al azar, siendo, precisamente, este sistema el que sirve para evitar el resultado de las connivencias previas que, con perjuicio para el Fisco, pudieran existir entre los despachantes y los Vistas para el despacho de determinados permisos.

Siendo, pues, el azar, factor principal en la distribución de permisos, puede — y esto se deduce lógicamente — corresponder por coincidencia a determinados Vistas varios despachos de géneros muy angostos que alteren considerablemente el promedio de los anchos de aquellos funcionarios con relación a los de los demás de su categoría.

Debe tenerse en cuenta, por otra parte, que no todos los despachos de géneros para vestidos corresponden a esta clase de mercaderías propiamente dichas, en razón de que por establecer la Tarifa de Aduana que se consideran géneros para vestidos los géneros de algodón labrados, calados y demás tejidos de fantasía, se ha incluído siempre en aquella clasificación arancelaria gran diversidad de telas — como los géneros para cortinas, para adornos de vestido, y de sombreros etc. — los cuales, como es notorio, tienen un ancho muy reducido. De modo que si a un Vista le hubiera tocado en suerte despachar varias partidas de estas últimas clases de telas, resultaría notablemente disminuido, por tal causa, el promedio de sus anchos en relación con los de los otros Vistas, a los cuales les hubiese correspondido verificar, en el mismo lapso de tiempo, por ejemplo, varios despachos de géneros satinados para forros, que presentan un ancho tres veces mayor que las telas para cortinas, ponemos por caso, que vienen amonado en partidas de muchos miles de metros.

No sabemos si en las relaciones que se dice han servido para confeccionar los cuadros publicados, figurarán los "anchos más angostos" (35 centímetros) que se han despachado en la Aduana y que corresponden a ciertos géneros acresponados. Si en el período en que se afirma se extractaran esos datos, hubiera habido despachos de esta clase de mercadería, puedo calcularse lo que ello habría influído en la disminución de los "anchos" del Vista o de los Vistas a quiones les hubiera tocado esos despachos.

El público, poco enterado de cuestiones aduaneras — cuestiones que, por otra parte, les resultan de muy difícil comprensión por sus notorias complicaciones — puede ser impresionado, ¡es claro! por las notas gráficas publicadas basados en datos más o menos bien obtenidos. Pero ignora ese público que es tarea fácil la de presentar muestras y otros justificativos que serían bastantes para demostrar, en forma práctica y concluyente, que todos los anchos a que esos datos podrían referirse, y aún otros de menores dimensiones, corresponden a una gran diversidad de géneros despachados para el consumo de nuestra plaza y a otros que suelen ser enviados al Brasil por vía terrestre.

Otras muchas circunstancias podrían influir, también, en la diferencia de promedios que, gráficamente, para obtener mayor efectismo, ha presentado "El Día" a sus lectores tomando como base el ancho caprichoso de 91 centímetros y dejando fuera de concurso a otros anchos más o menos aproximados. Si hubiera correspondido, por ejemplo, a determinado Vista, una gran partida de género de algodón o de algodón y seda, y a otros menor cantidad de estas clases, y, en cambio, muchas más de lana o lana y mezcla, la consecuencia de ello sería que los primeros tendrían promedios de ancho mucho menores que los últimos, en razón de que en los géneros de algodón y algodón y seda abundan los anchos de 45 a 60 centímetros, y en los de lana o lana y algodón no existen anchos menores de 75 centímetros.

Podría influir, también, en la diferencia de promedios de anchos entre unos y otros Vistas, el criterio de cada uno de éstos en cuanto a la forma de compensar loserrores de los despachantes sobre declaraciones de mayor cantidad o valor de las que resultan en el contenido de los bultos. Si los cuadros comparativos publicados se refirieran a fecha anterior a la ley que prohibió las rebajas en los permisos, entonces es evidente que algunos Vistas han podido compensar los excesos declarados en metros — muy frecuentes por cierto — con una rebaja rigurosamente equivalente en los anchos respectivos. Entre tanto, otros Vistas pueden haber optado por establecer los anchos exactos, rebajando la cantidad declarada en demasía.

Y si los mencionados cuadros se refieren a permisos despachados posteriormente a la sanción de dicha ley, no sería de extrañarse que se hubiera procedido de idéntica manera en esos mismos casos de declaraciones equivocadas en que la consignación de los anchos en el momento del despacho proporcionaba a aquéllos el medio de reparar la enorme injusticia que implica el hecho de que el despachante se vea obligado a pagar derechos por mercaderías que no existen, ya por haber sido robadas, ya por haber padecido error al formular las respectivas declaraciones de permiso. Podemos afirmar que este criterio de equidad ha sido observado muchas veces por la propia Oficina de Control, con respecto a los aumentos de valores de las mercaderías no tarifadas. Muy amenudo, en efecto, a los Vistas nos ha tocado verificar despachos intervenidos en depósito por la referida Oficina, en los cuales no han sido aumentados valores manifestados bajos, en virtud de faltar en esos mismos bultos algunas mercaderías declaradas en los respectivos permisos.

Debe tenerse en cuenta, así mismo, que los géneros de algodón — que son los que más abundan y los que constituyen también el mayor número en los cuadros publicados, — vienen en proporción de 90 por ciento en anchos menores a 80 centímetros. De modo que resultaría lógico que los Vistas que despacharan mayor número de géneros de algodón, tuvieran una proporción menor de "anchos" que los que verificaran menos cantidad de esos mismos géneros.

Puede suceder, por lo demás, con los géneros anchos y los géneros angostos que se despachan en la Aduana, lo propio que acaece con los permisos que dan motivo a "partes" por demasía o diferencia de aforos. Mientras algunos Vistas les toca despachar muchos bultos de mercaderías mal declaradas durante un lapso de tiempo más o menos largo — teniendo así motivo para elevar a la superioridad gran cantidad de "partes" — a otros, en ese mismo período, no les toca en suerte descubrir la más insignificante contravención que pueda dar lugar a sanciones penales. En ésto, pues, como en los géneos, está de por medio el azar que resulta de la distribución de los permisos hecha por el Inspector de Vistas.

No debemos terminar esta exposición, sin manifestar nuestra extrañeza ante el hecho de que teniendo como tiene la División de contralor autoridad suficiente para detener el trámite de los permisos y proceder a la revisación de las mercaderías antes de la intervención de los Vistas, no se le haya ocurrido nunca a esa Oficina comprobar el ancho de los géneros solicitados a despacho para después confrontarlos con el que especifica el Vista en los permisos al volver éstos a la propia Oficina para su revisación definitiva. Con esta actitud, tan sencilla como eficaz, la División de Contralor se hubiera puesto en la verdadera medida de sus atribuciones y hubiera contribuído a sanear — ya que ella dice que se han cometido fraudes en el despacho — los procedimientos de verificación que ahora dan motivo a tan graves reparos.

Habrá que tener en cuenta, también, que los Vistas a medida que fiscalizan las mercaderías, anotan en los permisos con tinta roja todas aquellas anotaciones indispensables a los efectos de la liquidación, dejando inmediata constancia, cuando de los considerados géneros, para vestidos se trata, de su exacta medida lineal y de los anchos correspondientes. Ahora bien, como el Inspector de Vistas debe inmediatamente revisar el permiso a objeto de frmar la papeleta que da salida a los bultos despachados, es de imaginarse el riesgo que correrían los Vistas que hicieran figurar en el permiso anchos menores que los verdaderos, ya que aquel funcionario, puede — y discrecionalmente lo ha hecho y lo hace siempre, todos los días, — fiscalizar el contenido de los bultos, teniendo a la vista el permiso definitivamente aforado con tinta punzó. Y posteriormente, no es posible ni siquiera presumir el fraude, puesto que para llegar a él necesario les sería a los Vistas enmendar en los permisos los anchos anotados con tinta indeleble en el acto del despacho.

Saludamos al señor Director atentamente:

Enrique Wintirhalter. — Juan C. Quinteros. — Alberto Schmidt.

Montevideo, Enero 15 de 1921.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

SESION DE AYER

PRESUPUESTO DE LA PRESIDENCIA

La Presidencia de la República remite las planillas de Presupuesto a regir el próximo ejercicio de los ministerios de su dependencia.

RECIBO DE MENSAJES

La Alta Corte de Justicia acusa recibo de los siguientes mensajes: el que comunica la renuncia del Dr. Rodolfo Sayagués Laso del cargo de fiscal de lo Civil, y la designación recaída en el Dr. Julián de la Hoz; el que hace saber el nombramiento del Dr. Melitón Romero como Fiscal de Menores, y del que hace saber la designación de este letrado como Fiscal de Feria.

PERFORACIONES

El Concejo de Administración de Rocha solicita que se prosigan las perforaciones que se estaban realizando en Castillos, a fin de dotar de agua potable a esa población.

SANEAMIENTO

John Edwards, en representación de la empresa constructora Hughes Lancaster Ltd., presenta un escrito exponiendo algunas consideraciones tendientes a caracterizar la situación de sus representados en las propuestas presentadas para la ejecución de obras de saneamiento en varias ciudades del litoral e interior.

LA FRUTA EN PAYSANDU

El Centro Comercial e Industrial de Paysandú solicita resolución satisfactoria en el pedido que sobre libre introducción de fruta ha presentado el Concejo de Administración de esa localidad.

FINANCIACION DE LA ZAFRA

El señor consejero Don Julio María Sosa presenta con exposición de motivos un proyecto de ley por el que se autoriza al Poder Ejecutivo para emitir hasta la suma de diez millones de pesos, valor nominal para la financiación de la zafra de 1922.

KIOSCO DE ESTIBADORES

El asunto iba a ser considerado, pero los señores Sosa y Arena pidieron plazo para estudiar mejor los antecedentes.

SECRETARIO DE IMPUESTOS DIRECTOS

Nuevamente se aplazó la consideración de este asunto, por aclarar cierta proposición formulada por el Dr. Viera. Este consejero manifestó que, como había el propósito de suprimir el Consejo de Estadística, podría pasar el secretario de esa corporación a ejercer la secretaría de Impuestos Directos, que tiene igual sueldo.

EL RECEPTOR DE RIO BRANCO

Se trataba de resolver si el receptor de Aduana señor Risso, que presta servicios en la Receptoría de Río Branco desde 1919, debía volver a Rocha, porque el de este punto, señor Silva Peyre, reclamaba su antiguo puesto. Como esos cargos no se tienen en propiedad, sino que cada receptor presta servicios en el punto a donde lo mandan, se resolvió que queden donde están. Además, el nuevo movimiento iba a costar 600 pesos.

EL RECLAMO IMBRIACO

Se resolvió acordar 200 pesos más (total 500) al señor Imbriaco, como compensación por el resultado de su denuncia.

BANCO DE SEGUROS

Su presupuesto

Por moción del consejero Cosio, se resolvió aprobar la propuesta de prórroga del presupuesto del Banco de Seguros del Estado.

Hubo discusión, por los términos de la nota del Banco, que decía:

"Exmo. Sr.: A los efectos correspondientes, cúmpleme poner en conocimiento de V. E. que el directorio, en sesión de la fecha, ha resuelto prorrogar por el próximo ejercicio económico, es decir, por el año 1922, el actual presupuesto de sueldos del Banco y de la Oficina de Pensiones a la Vejez.

Aprovecho la oportunidad para saludar a V. E. muy atte. — Juan J. Amézaga, presidente. H. Boggiano, secretario".

Según el Dr. Vázquez, el directorio no podía "haber resuelto prorrogar", sino que debía decir "pido al Consejo la aprobación que requiere la carta orgánica para prorrogar", etc.

Todos estuvieron de acuerdo en ello. Pero se aprobó el presupuesto, no sin que el señor Sosa dejase constancia de su desconformidad con ciertos sueldos, como el del médico jefe, etc.

EXPORTACION DE ORO

La Legación de la República Argentina solicitó del Ministerio de Relaciones Exteriores se le informara respecto al monto de la importación y exportación de oro amonedado en esta República, durante el año 1920. La Dirección General de Estadística, expresa que durante dicho año no hubo importación de oro amonedado y que la exportación alcanzó a pesos 3.513.553.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior	
Por un mes	$ 1.00
" 2 meses	" 2.00
" 6 "	" 5.00
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
Atrasado del mes	" 0.20
Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia	
Por 3 meses	$ 3.60
" 6 "	" 5.20
" 12 "	" 12.20
Brasil, Méjico, Europa y Norte América	
Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitara, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa — L. Mayenee y Cía., 8. Rue Tronchet 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres — South American Press Ltd. 101 Fleet Street, London E. E. 4

Agente en Norte América — The S. C. Beckwith Special Agency, Word Building, Nueva York.

SUCURSAL DEL BANCO DEL BRASIL

El Banco del Brasil gestiona autorización para establecer una sucursal en Montevideo. Además de la solicitud ante el Cuerpo Legislativo ha iniciado gestiones ante el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Oído al respecto el Banco de la República se ha pronunciado en los siguientes términos:

"Exmo. señor Ministro:

Teniendo en cuenta la índole e importancia del establecimiento de que se trata, el Banco de la República vería con simpatía la instalación en Montevideo de una sucursal del Banco del Brasil, la cual reportaría indudablemente considerables beneficios al comercio de ambos países.

En cuanto a la reciprocidad indicada por lo que se refiere al Banco de la República, éste no está en condiciones de hacerla efectiva por cuanto la Carta Orgánica del Banco prohibe la instalación de Agencias en el exterior con trasporte de capital y la legislación bancaria brasileña exije capitales reales para la instalación de sucursales de Bancos extranjeros.

Sin otro motivo saluda al señor Ministro con la mayor consideración. — C. Williman. — J. M. Rivero, Secretario General."

La Comisión de Hacienda del Honorable Consejo al considerar este asunto opinó que debe prestigiarse ante el Cuerpo Legislativo la iniciativa para la instalación en el Uruguay de la sucursal del Banco del Brasil, y en consecuencia debe remitirse mensaje recomendando la gestión de la referencia.

El señor Sosa observó que las condiciones de la reciprocidad no eran equivalentes, y debía gestionarse eso antes de conceder el permiso.

El doctor Viera por su parte dijo que si no se hizo especial recomendación cuando se envió el pedido del Banco Holandés no debía hacerse diferencias.

El señor Sosa contestó que el Banco Holandés era uno de esos Bancos de especulación que venían a llevarnos el dinero.

Se aplazó el asunto para aclarar ciertos detalles.

LOS BILLETES CON INSCRIPCIONES

El Banco de la República presentó una nota en estos términos:

"Banco de la República O. del Uruguay. — Montevideo, Enero 3 de 1922. — Exmo. señor Ministro de Hacienda, doctor Ricardo Vecino. — Desde el año 1914 pende de sanción en el C. Legislativo un proyecto de ley presentado por el ex representante señor Joaquín C. Sánchez, por el cual se prohibe alterar los títulos de Deuda del Estado y los billetes del Banco de la República, con inscripciones manuscritas e impresas, así como su reproducción fotográfica o en fac-simil. Ese proyecto obedeció a la necesidad de reprimir el uso y abuso que hacía y hace el público, especialmente de los billetes del Banco como medio de propaganda, bien imprimiéndole inscripciones, bien reproduciéndolos en fac-similes que pueden dar motivo a abusos delictuosos.

En Octubre de 1918 el Banco se dirigió a V. E. para rogarle gestionara la inclusión de ese proyecto entre los asuntos sometidos al P. Legislativo en el período extraordinario. Posteriormente el Banco realizó otras gestiones para obtener la sanción del proyecto. Sin embargo, hasta el presente el C. Legislativo no le ha prestado su sanción.

"La necesidad de poner término al abuso que se viene cometiendo al amparo de la falta de disposiciones legales que prohiban y penen la alteración y reproducción de los billetes del Banco, obligan al Directorio a insistir ante V. E. para que se sirva gestionar del Consejo N. de Administración que el proyecto presentado a la H. Cámara de Representantes por el señor Sánchez el 14 de Julio de 1914 sea incluido entre los asuntos que se sometarán al Cuerpo Legislativo en el actual período extraordinario.

"Aprovecho esta oportunidad para saludar a V. E. con la mayor consideración. — C. Williman."

La Comisión de Hacienda, en conocimiento de esta gestión aconseja que no se incluya en las extraordinarias el asunto de la referencia, en razón de no ser grave y urgente. El Consejo estuvo de acuerdo.

NO SE ACCEDE

Se resuelve no hacer lugar a la gestión del señor Antonio Mora, segundo jefe de la inspección General de Hacienda, sobre un pedido de gastos de locomoción.

PUBLICACIONES

Sobre este particular, se acuerde que los Ministerios envien una relación detallada, para saber cuáles publicaciones son autorizables.

TRANSPORTES NACIONALES

El Ministro da cuenta de una nota de la Comisión de Transportes Nacionales sobre la única propuesta de arriendo que se ha presentado relativa a los barcos ex-alemanes. La Comisión no la acepta, aduciendo varias razones. Propone, en cambio, amarrar los barcos, reduciendo sus gastos al mínimun, y esperar que la exportación de la cosecha argentina determine una mejora en los fletes. Actualmente hay 5 barcos inmovilizados.

El Consejero Vázquez dice que esa situación no puede continuar. Los barcos gastan y amenazan causar déficit. Todavía no se sabe si son nuestros. Se indica la conveniencia de que el M. de Hacienda recabe informes del M. de Relaciones, sobre este particular.

El doctor Campistegui, también se ocupa del asunto, anunciando que uno de esos barcos, actualmente en Hamburgo, pide 20.000 pesos para reparaciones.

El doctor Viera insiste en que los barcos sean fondeados, reduciéndose su personal al mínimun y dándose cuenta de ello a la Asamblea.

AGUAS CORRIENTES

El Consejo ratifica sus anteriores puntos de vista sobre este negociado. Es decir, que pedirá previamente la autorización de la Asamblea General, para después escuchar las proposiciones que se le hicieran al efecto.

El doctor Vecino informa que no hay ningún antecedente de oferta de venta al Municipio, como se ha dicho. El doctor Campisteguy manifiesta que persona bien informada le aseguró que hubo alguna insinuación verbal, hace unos años, pero fué en ocho millones, de modo que con las ampliaciones siguientes se estará dentro del precio actual.

SOBRE EMPRESTITOS

El señor Cosio informa que el Banco Italo - Belga, formula una nueva oferta de empréstito, por valor de nueve millones de pesos, al 7 y 1|2 por ciento de interés, 30 años de amortización, tipo 93.57, empezando las amortizaciones después de tres años de entregado el empréstito. Como la institución mencionada quería la contestación dentro del término de 24 horas, el propio señor Cosio aconsejó a dicho Banco presentarla.

El señor Cosio expresa, además, que tiene noticia de otras propuestas de empréstito. También de informes de los mercados financieros de Estados Unidos, acerca de la marcha y las cotizaciones de varios empréstitos, para que el Consejo los tome en cuenta.

Informa que el Ministro del Uruguay en Wáshington comunicó telegráficamente que se emitió al público un empréstito para Dinamarca a 94 por ciento y 6 o|o de interés, de modo que habrá sido tomado al firme por los banqueros a 90. Los títulos son rescatables en cualquier tiempo a 105.

El anterior empréstito de Dinamarca de 8 o|o se cotiza a 108 y el último del Uruguay a 105.

Se acaba de ofrecer al público también en Nueva York un empréstito de cuarenta millones al seis por ciento para las Indias Holandesas, a 94 y medio restablece a la par a los 10 años.

El doctor Vecino llevaba también dichos datos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

EL ASUNTO TELEFONOS

Aspectos constitucionales

Discurso del diputado Cosio

He aquí el discurso pronunciado ayer por el diputado Señor Ricardo Cosio:

SEÑOR COSIO. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR COSIO. — La Comisión de Hacienda integrada con el objeto de estudiar las distintas proposiciones para financiar la obra del teléfono subterráneo, se abocó el estudio del asunto y entiende que antes de pronunciarse definitivamente sobre la cuestión, la H. Cámara debe dilucidar algunas cuestiones que, a su juicio, tienen el carácter de previas y requieren, por lo tanto, un pronunciamiento anterior de la misma H. Cámara.

ASUNTO GRAVE Y URGENTE

La primera cuestión que tiene ese carácter, de todas las que se presentaron ante la Comisión de Hacienda al iniciar ésta el estudio del asunto, ha sido la condición circunstancial en este momento, relativa a si el asunto de los teléfonos subterráneos tiene o nó el carácter de grave y urgente, para que pueda, de acuerdo con los términos de la Constitución, ser considerado en el período extraordinario de sesiones que la H. Cámara celebra.

Yo fuí, señor presidente, el miembro de la Comisión que propuso en su seno esta primera cuestión previa y la Comisión la aceptó y me encargó que la expusiera a la H. Cámara. Yo no sé si asimismo la Comisión acepta los argumentos en que yo la fundé, pero, por lo que a mí respecta, debo decir que entiendo que una Comisión permanente parlamentaria no puede abocarse para la consideración de ningún asunto que no haya sido previamente declarado por la Cámara grave y urgente....

(Apoyados).

—...y, en consecuencia, no puede presentarlo a la consideración y deliberaciones de la misma, y después diré por qué.

Me interesa antes, señor presidente, hacer presente que, a mi juicio, el asunto del teléfono subterráneo no tiene el carácter de grave y urgente y, en consecuencia, no tiene por qué preocupar la atención de esta H. Cámara durante su receso.

EL ARTICULO 38 DE LA CONSTITUCION

Para opinar así, yo he tenido en cuenta que lo que nos debe dar a nosotros la medida de si un asunto tiene ese carácter — carácter de grave y urgente, — como lo establece el artículo 38 de la Constitución — debe ser, en términos generales, la consideración de si el asunto en cuestión puede o no puede ser aplazado para el período ordinario de sesiones. Si la Cámara entiende que el asunto puede ser aplazado para el período de sesiones ordinarias, entonces no tiene el carácter de grave y urgente. Y dentro de estos términos generales que yo establezco, a mí me parece que no cabe el asunto relativo al teléfono subterráneo.

En el concepto corriente, un asunto para que tenga tal carácter debe ser un asunto que promueva un conflicto de carácter internacional, una conmoción interior o una exigencia inaplazable del tesoro, de la naturaleza, por ejemplo, del asunto para el cual nos reunimos hace pocos días aquí para prorrogar el presupuesto general de gastos, sin lo cual el personal de la administración pública no podría cobrar sus haberes y se paralizaba todo.

Esa es mi opinión, en general, sobre el carácter de gravedad y urgencia que deben tener los asuntos para que puedan ser considerados, de acuerdo con lo que la Constitución de la República establece, durante el receso parlamentario.

Pero a efecto de que se pueda tener en cuenta cuáles son los asuntos que puedan ser tratados en el receso parlamentario, aún sin los caracteres de gravedad y urgencia que establece la Constitución de la República, a mi juicio, aún así, el asunto de los teléfonos subterráneos no cabría como asunto tal para ser considerado dentro del período del receso, porque aún sin esa consideración del artículo 38 de la Constitución de la República, yo entiendo que todo asunto que puede ser aplazado para el período ordinario no debe ser considerado por la Cámara en el período de receso sin que la Cámara, si hace eso, no introduzca una verdadera subversión en el régimen constitucional y determine una resolución que conspira contra lo que son los fundamentos del receso parlamentario.

¿LO PUEDE TRATAR LA COMISION?

Ahora, dicho esto, que se refiere exclusivamente a la gravedad y urgencia de la cuestión, a mí me queda por decir algo más de lo que dije en la Comisión para sostener que una Comisión permanente parlamentaria no puede estudiar un asunto sin que haya sobre él la declaración de la Cámara de que es un asunto grave y urgente de que está decidida a tratarlo durante el período de receso y de sus sesiones extraordinarias.

Algo de esto yo con la intuición de que debía ser así y sin estudiarlo definitivamente, expuse en una sesión anterior que celebró la Cámara cuando pedí un pronunciamiento sobre un proyecto de ley que yo presenté con el propósito de arbitrar recursos para construir un edificio para las oficinas de la Aduana. Yo mismo dije en la Comisión antes de que la Comisión estudiara ese asunto, que creía que era necesario primero que la Cámara se pronunciara sobre si el asunto era grave y urgente para que luego la Comisión lo estudiara. Expuse el asunto en la Cámara y hubo una pequeña incidencia que me determinó a retirar la cuestión pero con la plena constancia de que no estaba convencido de que no debía haber un pronunciamiento previo de la Cámara sobre la gravedad y urgencia del mismo, antes de que ella pudiera entrar a tratarlo, y para no dilatar más el término de las cuestiones previas y entrar a tratar el asunto que nos había reunido en esa sesión, no insistí.

Pero ahora yo creo definitivamente, señor presidente, que una Comisión permanente parlamentaria no puede entrar a dilucidar una cuestión en el momento en que estamos de sesiones extraordinarias sin que la Cámara establezca primero si es grave y urgente, y en consecuencia si la Comisión tiene la obligación de estudiarla.

Y yo creo así, porque entiendo que si se hiciera lo contrario, esto es, si las comisiones tuvieran que tratar durante el receso cualquier asunto y estudiarlo e informarlo, lo mismo por el funcionamiento permanente de las Comisiones nosotros volveríamos a esa subversión de que yo había hablado antes y a quebrantar de nuevo también, por ese medio, los fundamentos del propio receso parlamentario. Es sabido que dentro de nuestro régimen reglamentario, — que muy poco establece si se compara con otras reglamentaciones del régimen interno y del funcionamiento de las comisiones permanentes parlamentarias, — un presidente o un secretario de una Comisión permanente tiene la facultad de convocar por sí a la Comisión para que trate determinado asunto. Si varias comisiones son convocadas para tratar determinados asuntos durante el receso, resulta que la Cámara en realidad, está sin vacaciones, y entonces se produce de hecho, el fenómeno, al cual yo me refería hace un momento, y, en realidad, la prescripción constitucional que establece un receso para el Cuerpo Legislativo quedaría anulada por esa misma circunstancia a todas luces anormal.

Por eso es que yo creo, señor Presidente, que una Comisión no tiene por qué dictaminar durante el período de sesiones extraordinarias sino lo establece expresamente la Cámara.

Por estas razones que ya expuse en el seno de la Comisión y que repito ante la H. Cámara, es que la Comisión se decidió a pedir este previo pronunciamiento de la Cámara sobre el asunto.

EL ASUNTO CON LA PRESIDENCIA

Otro de los aspectos que presenta el asunto que nosotros hemos empezado a estudiar, relativo a la contratación del empréstito para los teléfonos subterráneos, es el conflicto que respecto de su tramitación ha planteado la presidencia de la República.

Como es notorio, estando el asunto ya remitido al Cuerpo Legislativo en el período ordinario, la Presidencia de la República se dirigió por medio de un mensaje al Consejo N. de Administración diciendo que — según la rama unipersonal del Poder Ejecutivo — la tramitación del empréstito adolecía de dos defectos constitucionales: el primero, era que se había remitido a la Cámara el asunto sin antes pedirle, como lo establece la Constitución, su opinión respecto de la contratación del empréstito, y la segunda cuestión era de que a la Presidencia de la República no se le pedía un pronunciamiento especial sobre un proyecto de ley de empréstito, como lo establece la Constitución, sinó que se le remitan, con todos los antecedentes dos fórmulas de financiación con el objeto de que la rama unipersonal del P. E. opinara. Como es notorio, esta segunda cuestión constitucional previa está a estudio de la Comisión de Legislación de la Cámara y ella debe dictaminar ante la Asamblea para que la Asamblea sea la que determine sobre cuál de las dos ramas del Poder Ejecutivo tiene razón de acuerdo con lo que establece una prescripción terminante de la Constitución de la República.

Yo no sé cómo se opinaría en la Comisión respecto de esta cuestión: pero creo que hay un evidente defecto constitucional en la tramitación del asunto y que no es posible que él siga sus trámites legislativos hasta tanto no se subsane ese vicio constitucional de que adolece hasta ahora.

La forma la ha de establecer la Asamblea. Si el Consejo N. de Administración tiene razón en su procedimiento, lo dirá y seguirá su trámite el asunto; y si por el contrario es la rama unipersonal del P. E. la que tiene razón, se tendrán que rectificar necesariamente los trámites y entonces iniciar de nuevo la cuestión para que el asunto llegue a la Asamblea vestido de todas las formalidades con que deben estarlo todos los asuntos que vienen a su consideración.

Por ahora yo no tengo, señor presidente, nada más que agregar. En nombre de la Comisión, pues, como primer punto, yo pediría que la Cámara se pronunciara sobre si el asunto de los teléfonos es grave y urgente.

SEÑOR PRESIDENTE. — ¿El señor diputado Cosio hace moción para que la Cámara resuelva si ese asunto debe ser tratado en sesiones extraordinarias?

SEÑOR COSIO. — Sí señor.

SEÑOR PRESIDENTE. — Está a consideración de la Cámara la moción que presenta el señor diputado Cosio en nombre de la Comisión informante.

MAS SOBRE EL ARTICULO 38

. . . .

SEÑOR COSIO. — Yo, señor Presidente, voy a referirme a la primera parte de la exposición hecha por el señor diputado Perotti, porque entiendo que tal vez todos los antecedentes de esta cuestión deben pasar a la Comisión de Constitución y Legislación para que dictamine en general sobre el concepto constitucional de la gravedad y la urgencia y se puedan dictar normas reglamentarias de interpretación que eviten este continuo conflicto que se repite en cada sesión extraordinaria sin perjuicio de que nosotros podamos votar ahora el asunto relativo a la contratación de teléfonos para que no se crea que existe obstruccionismo.

SEÑOR PEROTTI. — Está descontado que eso no existe.

SEÑOR COSIO. — Quería decir, señor Presidente, que yo no veo, en realidad, el conflicto que puede existir entre esas dos disposiciones constitucionales a que ha aludido el señor diputado Perotti, porque si bien es cierto que la Constitución al establecer las facultades que tiene el Poder Ejecutivo, dice que entre ellas tiene la de convocar al Cuerpo Legislativo a sesiones extraordinarias, es evidente que esa facultad del Poder Ejecutivo debe entenderse complementada por la disposición del artículo 38 de la Constitución, que establece que las Cámaras durante su receso sólo podrán ocuparse de asuntos graves y urgentes.

SEÑOR PEROTTI. —No habla de asuntos graves y urgentes.

SEÑOR COSIO. — Bueno: podrá ser convocada por razones graves y urgentes; más a mi favor, porque entiendo que es más limitativo todavía y más de acuerdo con la tésis que yo sostenía, diciendo que únicamente esas razones graves y urgentes pueden ser una conmoción interior, conflicto internacional o apremio del tesoro, que son precisamente tres condiciones que he leído.

SEÑOR PEROTTI. — ¿Me permite?... Si esa fuera la mente del constituyente, seguramente habría sido más explícito en la redacción de la disposición.

SEÑOR COSIO. — Pero es que hay otra cosa. Yo creo que aunque no se estableciera nada, determinado como está en la Constitución que nuestro régimen parlamentario debe ser de sesiones ordinarias y de sesiones extraordinarias, de ninguna manera puede el P. E. convocar al Cuerpo Legislativo a esas sesiones extraordinarias sin que hayan razones graves y urgentes para ello.

Pero, señor Presidente, ¡si es una razón fundamental!.... Todo el mundo que entiende de estas cosas constitucionales dice lo mismo. Por ejemplo, Aréchaga, tratando de la cuestión relativa a la facultad que la antigua constitución daba al P. E. para reunir a la Cámara en sesiones ordinarias y no poderlo hacer la Cámara por sí misma, dice que así como es criticable que en una constitución se establezca que no se pueda reunir en sesiones ordinarias sinó es convocada por el P. E., o, mejor dicho, que el P. E. deba ser el que convoque a sesiones ordinarias a la Cámara, así como es criticable esa disposición, decía, es justificada la disposición que establece que el P. E. puede convocarla a sesiones extraordinarias. ¿Y por qué, señor Presidente? Porque el P. E. es el que está en condiciones de saber cuándo esas razones extraordinarias existen.

SEÑOR RAMIREZ. — Pues si está en situación de saber eso y convoca a extraordinarias, debe entenderse que hay que acceder a lo que pide. ¡Precisamente el argumento de Aréchaga es terrible para la tésis que sostiene el señor diputado!

SEÑOR COSIO. — A mí me parece que nó. ¡Cómo puede ser, señor! Si Aréchaga en todos sus capítulos que trata la cuestión — yo tengo el texto de Aréchaga aquí que trata el punto — expresamente califica todos esos asuntos y en ninguna parte se aparta de sostener la tésis que yo estoy enunciando ante la Cámara. Dice, por ejemplo, tratando precisamente la misma cuestión que yo estoy hablando: "Pero como durante el receso de estos graves acontecimientos, circunstancias excepcionales o necesidades públicas que no admiten espera pueden reclamar urgentemente la acción de los legisladores, hase establecido en todos los pueblos que en tales casos las Cámaras se reunan en sesiones extraordinarias para adoptar resoluciones que no pueden aplazarse para el próximo período legislativo". Quiere decir que el Poder Ejecutivo no puede hacerlo porque sí, sino en virtud de esos motivos especialísimos.

SEÑOR RAMIREZ. — ¡Muy bien: pero eso queda librado al juicio del Poder Ejecutivo, señor diputado!

SEÑOR COSIO. — Pero el P. E. nos da la evidencia, señor diputado Ramírez, de que no califica la clase de los asuntos que nos remite, como hemos tenido oportunidad de verlo en la Comisión examinando esta cuestión.

Y por otra parte en las crónicas de las sesiones del Consejo todos los días estamos viendo que el señor consejero Fulano de Tal hace moción para que se incluya un asunto en sesiones extraordinarias y allá va el asunto; no hay pronunciamiento previo de que el asunto es grave o urgente.

SEÑOR RAMIREZ. — Si nadie pide que haya pronunciamiento previo; el pronunciamiento va envuelto en el hecho de enviar el asunto a la Asamblea.

SEÑOR BLANCO ACEVEDO. — Ese es un error.

SEÑOR COSIO. — Hay un asunto relativo a distribución de multas de la Oficina de Trabajo, que hace meses o años que está por aquí y no vamos, porque se diga que ese asunto es grave y urgente, a pasar por esa calificación y venir aquí a tratarlo.....

SEÑOR RAMIREZ. — ¡El que tenga 38 grados que se quede en su casa!

(Murmullos).

SEÑOR COSIO. — No es posible pasar por esas casas. Creo que esta parte perdía su materia de reglamentación legal pero hasta tanto el criterio no puede ser otro que el que yo expongo. Era lo que quería decir para aclarar el concepto que yo tengo respecto a la calidad de los asuntos que deben ser considerados en sesiones extraordinarias. He terminado.

La huelga tranviaria

SU CONTINUACION

La huelga tranviaria continúa sin que existan perspectivas de llegar a un arreglo. Se había anunciado para ayer, que posiblemente se iría a la solución del conflicto, mediante una fórmula presentada por las Empresas, pero esos dicires fueron categóricamente rectificados por el Gerente de La Comercial. Los directores de la huelga, para mantener la unidad de acción de los tranviarios, emplean una táctica hostil por cierto. Primeramente se dijo en una de las asambleas realizadas en la Casa del Pueblo, que el gobierno retiraría las guardias militares a las Empresas sino arreglaban con sus obreros. Desde el sábado anunciaron que las empresas presentaron un pliego de condiciones y ahora resulta que una y otra cosas, no se producen.

ASAMBLEA DE HUELGUISTAS

La única nota interesante de ayer, fué la asamblea que realizaron los huelguistas en la Casa del Pueblo, y que se inició a las 4 y 1|2 terminando a las 8. Al levantarse la sesión se resolvió la continuación de la huelga.

LOS SERVICIOS DEL DOMINGO Y AYER

Con motivo de las carreras del domingo, las Empresas realizaron un buen servicio a Maroñas, principalmente La Transatlántica. Ayer el tráfico fué bastante regular, aunque quedó paralizado a las 8 y 1|2 de la noche.

Sería conveniente que las Empresas reiniciaran el servicio nocturno, poniendo un coche cada 1|2 hora, de los recorridos más lejos y que conducen mayor número de pasajeros. Este servicio podrá prolongarse hasta las doce de la noche.

En la Escuela Militar

LA CLAUSURA DE LOS EXAMENES

Tuvo lugar ayer en este instituto la clausura de exámenes correspondiente al año próximo pasado.

A este acto asistieron el señor representante del Excmo. señor Presidente de la República General Cantón, Director Comandante General don Guillermo Ruprechts, Tte. Coronel Agrimensor don Manuel Dubra mensor don Manuel A. Lerena, Coronel doctor don Luis Fabregat, Capitán de Navío Ingeniero don Federico Garría Martínez, Tte. Coronel Agrimensor don Celestino C. Bopé, Capitanes Agrimensores don Alberto Viola y don Pedro Sicco, Coroneles don José Dubra, neles don José R. Usera y don J. Aprilele, Químico farmacéutico, don José Dubra, Tte. Arquitecto don Vicens Thievens, Capitán aviador don Ademar Sáenz y Lacleva, doctor don Anselmo Bargo, doctor don J. Penco, todos los profesores y rubsen pwe dos los profesores y un buen núcleo de familias conocidas.

Los alumnos ejecutaron un variado programa de gimnasia, esgrima y natalión desfilando luego en honor de la concurrencia, por la plaza de armas, con la corrección y marcialidad que les es peculiar.

Con estos exámenes han terminado sus estudios académicos siendo por lo tanto ascendidos próximamente a oficiales los señores que siguen: En Artillería: Guido P. Gagliardi, Juan A. Vernengo, Angel Camblor, Osvaldo Núñez, Rafael Milans, Santiago Conti, Florencio Santiñaque, José Gavazzo, Felipe Gutiérrez, J. B. Tejedor, Héctor Rodríguez, Alfredo Demicheli, Julio César Casale Mourigán y César Posciro.

En Infantería: Arturo Olave, Juan C. Villar, Ricardo Focaccio, Isidro Guixé, José Iroz, Homero Araújo Villagrán, Alfredo López, Doddy Nieto Valdéz, Mario Parallada, Marcelo Cardozo, Juan C. Klappenbach, Alberto Lagurara y Héctor Iraola.

Próximamente se realizará en esta Escuela una hermosa fiesta con motivo de la entrega de las espadas y despachos a los nuevos oficiales cuya entrega como en año anteriores, hará personalmente su Excelencia el señor Presidente de la República, siendo especialmente invitados a la ceremonia los Poderes Públicos, aparte de un selecto núcleo de personas conocidas.

La grande de ayer cayó en Fray Bentos

El número 12089, que salió premiado con los 150.000 pesos fué vendido en Fray Bentos, según se nos ha informado en la Lotería de Caridad.

TELEGRAMA DETENIDO

En la Oficina de la Compañía Telegráfico Telefónica del Plata, Zabala 1510, se encuentra detenido un telegrama dirigido a Constantino Fosani Hotel Plazoleta Solís, por ser desconocido.

Hoy llega el "Massillia"

Procedente de Burdeos y escalas, es esperado mañana a primera hora el galgo francés "Massilia", el que conduce a su bordo numerosos pasajeros y correo para ésta y la vecina capital.

CRONICA PARLAMENTARIA

EN LA CAMARA

El asunto de los teléfonos.--Cuestiones previas planteadas.--Las tarifas tranviarias

Ayer se reunió la Cámara de Representantes, presidida por el Dr. José F. Arias.

Abierto el acto, se dió cuenta entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

La presidencia de la Honorable Asamblea General remite el mensaje del Honorable Consejo Nacional de Administración por el que se incluye en la actual convocatoria extraordinaria el proyecto sobre aumento de tarifas tranviarias. (Téngase presente).

—El Honorable Consejo Nacional de Administración remite los informes relacionados con el proyecto sobre supresión de la Tesorería General de la Nación. (A sus antecedentes).

—Un núcleo de farmacéuticos solicita el pronto despacho del proyecto por el que se reglamenta el funcionamiento de las farmacias. (A sus antecedentes).

—La "The Equitable Trust Company of New York", solicita el pronto despacho del asunto relacionado con la contratación y financiamiento de un empréstito para la construcción de la red telefónica de Montevideo. (A sus antecedentes).

—Los Señores Sundt Hnos., en representación de la casa Aktieselskabet Elektrisk Bureau, presentan una exposición relacionada con el asunto sobre construcción de la red telefónica de Montevideo. (A sus antecedentes).

—El Ejército de Salvación solicita exoneración del impuesto de Contribución Inmobiliaria para el edificio perteneciente a dicha institución. (Pase en oportunidad a la Comisión de Hacienda).

—El Sr. representante don Rómulo Muñoz Zeballos solicita licencia por el término de treinta días. (Se vota y es concedida).

EL ASUNTO DE LOS TELEFONOS

En seguida pide la palabra el Sr. Cosio quien en nombre de la Comisión de Hacienda integrada para el estudio del proyecto sobre instalación de telefonos subterráneos, manifestó que antes de abocarse aquella al estudio de ese asunto, deseaba que la Cámara se pronunciase sobre si tiene el carácter de "grave y urgente" y por lo tanto si es su deber considerarlo en las sesiones extraordinarias. Por su parte, el opina que no tiene tal carácter. Fundando esta opinión el Sr. Cosio formuló extensas consideraciones y terminó mocionando en sentido de que la Cámara se pronunciase al respecto.

El Sr. Bachini dijo que, ese asunto no reune las condiciones que la Constitución indica para los que han de ser tratados en sesiones extraordinarias.

A su vez el doctor Etchevest, sostuvo que el proyecto de instalación de teléfonos subterráneos es urgente y, por lo tanto, a su juicio, deba ser considerado grave. Tras otras consideraciones declaró que no acompañaría con su voto a la moción del señor Cosio.

Por su parte el señor Perotti, fundándose en argumentos de orden constitucional y de oportunidad, se manifestó partidario de que el proyecto fuera considerado sin pérdidas de tiempo. Cree que no era el caso de discutir si el asunto se incluía entre los que han de tratarse en sesiones extraordinarias, pues ya lo han incluido el P. E. que tiene facultades para ello.

Como el señor Bachini pregunta si es cierto o no que una importante firma europea ha ofrecido hacer el mismo trabajo por dos millones y medio de menos que lo establecido en el contrato "ad refedum" suscrito por el Correo con una casa norteamericana, se produjo una viva discusión dialogada en la que tomaron parte varios legisladores.

A pedido del doctor Rodríguez Larreta (A.), se dió lectura a una nota recibida de los representantes en Montevideo, de la firma que representan los Sres. Sundt Hnos., en la que esta casa critica el procedimiento seguido para llegar a la firma del contrato "ad referendum", en que la guerra europea impedía toda competencia con las casas norteamericanas y dice hallarse en condiciones de realizar el trabajo por un precio mucho menor, así mismo termina pidiendo que se suspenda la aprobación del contrato y se llame a licitación en forma amplia para la adjudicación de las obras.

Como se hiciera notar por varios diputados que constitucionalmente el P. E. podía incluir en extraordinarias el asunto, hizo notar el señor Cosio que, por su parte no veía ningún conflicto en las dos disposiciones constitucionales respectivas. Si bien es cierto que por ésta el P. E. tiene la facultad de convocar a sesiones extraordinarias, también es cierto que dicha facultad está regida por el artículo 38o. de la misma. Cree que aun no estableciéndose nada en la Constitución, siendo el régimen de nuestro Parlamento el de sesiones ordinarias y extraordinarias, los asuntos que deban tratarse en estas últimas deben tener ese carácter.

Trae a colación la opinión del profesor Aréchaga, y prosiguió observando el señor Cosio que a pesar de todo, el P. E. no califica los asuntos que remite al Parlamento. A su juicio, debía hacer previamente un pronunciamiento sobre la urgencia y gravedad del mismo. Cita como ejemplo el de que acaba de incluir uno que hace tres años está en la Cámara, que se refiere al destino del producido de las multas que aplica a la Oficina del Trabajo, como si fuera asunto grave o urgente.

A juicio del Dr. Blanco Acevedo, la discusión que se estaba haciendo sobre si el asunto es grave o urgente, era fuera de lugar. Está de acuerdo con el señor Cosio en que el Consejo debe pronunciarse previamente, sobre la calidad de los asuntos, antes de incluirlos en sesiones extraordinarias. A su juicio, el Dr. Ramírez está en un error cuando sostenía en una interrupción que, por el hecho de la inclusión del asunto, implícitamente se hacía la calificación del mismo.

A juicio de este último legislador, el P. E. puede incluir los asuntos en extraordinarias, y la Cámara debe darles el trámite que crea conveniente, y procurar que las comisiones se pronuncien sobre los mismos.

Según el Dr. García Morales, lo mismo debía hacerse con todos los asuntos presentados, pues resulta que la única comisión que estudia se reune hoy, que es la de Hacienda.

Finalmente, se aprueba la moción declarando incluido en sesiones extraordinarias el proyecto de la referencia.

El Dr. Secco Illa deja constancia de que la había votado afirmativamente en el concepto de que la Cámara no puede votar que no se trate en extraordinarias un asunto que haya sido incluido por el P. E.

Luego, el mismo señor Cosio pide que se resolviera la otra consulta de la Comisión de Hacienda, respecto a la actitud que debía asumir en la cuestión promovida por el señor Presidente de la República.

El Dr. Rodríguez Larreta (A.) está de acuerdo en que debe esperarse a que la Comisión de Legislación se pronunciara sobre ese conflicto. Por lo demás, sostiene que el señor presidente tiene razón, pues debió ser consultado por el Consejo Nacional sobre el asunto.

El Dr. Ramírez dijo que tenía entendido que el presidente estaba interesado en el asunto desde el punto de vista teórico o constitucional, pero que no tenía interés en que se siguiera estudiando por la respectiva comisión. Así lo había hecho saber a la Comisión de Fomento por su Ministro del Interior.

Según el señor Cosio, en esa forma era difícil armonizar con lo establecido por el artículo 38 de la Comisión.

Como el Dr. Rodríguez Larreta insinuara la idea de que se invitara al Ministro a concurrir a la Comisión, el Dr. Blanco Acevedo observa que la cuestión no se resolvía con ese expediente. Es una cuestión constitucional que debe ser discutida previamente.

Después de algunas explicaciones del miembro de la Comisión de Fomento señor Gómez y de algunas palabras de los señores Etchevest, Cosio, García Morales y Ramírez, se vota una moción del Dr. Rodríguez Larreta (A.), según la cual la Comisión de Hacienda no estudiará el asunto hasta que no se resuelva la cuestión previa planteada por el primer magistrado al Consejo, por no haber sido consultado en el asunto.

TARIFAS TRANVIARIAS

Acto continuo, el Dr. Rodríguez Larreta pidió la palabra, para referirse al proyecto sobre aumentos de tarifas tranviarias. Cree que no cabe discutir si es un asunto grave o urgente, porque es en realidad gravísimo y urgente. Estamos, agregó, condenando a la miseria a miles de obreros, desde hace dos años. Cree que deben seguir estudiando el asunto y mociona para que la Cámara se reuna el viernes próximo con ese exclusivo fin.

Pide entonces la palabra el señor Mibelli, para decir que estaba de acuerdo en que la culpa de lo que pasaba la tenía el Parlamento. Pero, agregó, la tiene en un sentido contrario, no porque no haya liquidado la cuestión, sino porque con su actitud inexplicable ha mantenido las insistentes pretensiones de las empresas.

También habló el señor Rossi, quien afirmó que, para dar por terminado el conflicto, lo mejor sería declarar que la Cámara no desea ocuparse del asunto en sesiones extraordinarias. El orador procuraba demostrar que el aumento de salarios que han de percibir los obreros no está en relación con las ganancias que obtendrán las empresas, cuando sonó la hora reglamentaria.

MILITARES

LOS ASCENSOS PROXIMOS

La Comisión Calificadora de Servicios Militares acaba de elevar al Estado Mayor General del Ejército, la nómina completa de los jefes y oficiales que se hallan en condiciones de ser ascendidos en Febrero próximo.

Acompañan esa nómina las actas y documentos relacionados con los concursos que se efectuaron recientemente para los empleos a otorgarse.

El Estado Mayor elevará esos antecedentes al Ministerio de Guerra y Marina a los efectos correspondientes

ESCUELA MILITAR

En la tarde de ayer quedaron definitivamente terminados los exámenes en la Escuela Militar. El número de alumnos egresados de la Escuela es numeroso.

Presidió el acto de esta tarde, el jefe militar delegado del Presidente de la República.

ESCOLARES

Sesión de ayer

Sesionó en la mañana de ayer el referido Consejo bajo la presidencia del señor Antonio Pan y con asistencia de los vocales señorita Espínola, doctor Jiménez de Aréchaga, el señor Reyes y el doctor Baithgen adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones:

Copas de Leche — En las gestiones de la Directora de la Escuela de 1.er grado núm. 37 de Montevideo y Comisión D. de Canelones pidiendo aumento en las asignaciones de que gozan como contribución del Consejo para el sostenimiento de las "Copa de Leche" se dispuso lo siguiente. Proponiéndose el Consejo efectuar una nueva distribución de asignaciones para el sostenimiento de las Copas de Leche en las escuelas téngase presente en oportunidad este pedido.

Transformación de escuelas y creación de un curso para adultos. — Se mandó pasar a informe del vocal señor Reyes los antecedentes relacionados con un pedido del Inspector de Escuelas de Colonia para que se transformen en escuelas unisexuales los N.os 10 y 40 como asimismo la gestión sobre funcionamiento de un curso para adultos, de carácter mixto.

Pedido del Instituto Geográfico Militar — A informe de la Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado se resolvió pasar el pedido de aquel Instituto sobre ampliaciones en un local que ocupa, de propiedad escolar.

Pedido de ayudantía — Se dispuso tener presente en oportunidad la gestión sobre adjudicación de una ayudantía a la Escuela rural N.o 33 de San José.

Profesora de Corte y Confección — Se desechó la solicitud de la Sta. Corina Cazenave Sabin para que se le autorizara a dictar clases de corte y confección en la Escuela de 7.o grado número 53, de la Capital.

Aumentos de alquileres y asignaciones de casas para maestros — Por estar agotado el rubro "Alquileres de Casas" se eleva al Ministerio los antecedentes relacionados con varias gestiones sobre aumento de alquileres y pedidos de asignación para vivienda de maestros.

Efectividades — Fueron concedidas las siguientes: María Elena Fosalba, ayudante de la Escuela de 2.o grado N.o 4 de Salto; Josefa Macazaga, Ayudante de la Escuela de 2.o grado N.o 2 de Paysandú y María Larrosa, Directora de la Escuela Rural N.o 28 de Tacuarembó.

Escuela de 2.o grado Núm. 7 de Paysandú — En la gestión del propietario donde está ubicada la referida Escuela — sobre ampliaciones y reclamos de diferencias de alquileres — se resolvió pasar los antecedentes respectivos a informe del vocal doctor Jiménez de Aréchaga.

Concurso de méritos — Se llamó a concurso de méritos para proveer el cargo de Director de la Escuela Rural N.o 32 de Florida no haciéndose lugar al pedido de la Sra. Eustaquio S. de Borges para que se le acordara en propiedad dicho puesto. También se resolvió llamar a concurso de méritos, entre ayudantes de Escuelas de Montevideo, para proveer el cargo de Director de la Escuela rural Nro. 31 de Salto, de acuerdo con el Artículo 11 del Reglamento para la provisión de cargos vacantes de ayudantes y maestros.

Pedido de ascenso — Se tendrá en cuenta, en oportunidad, la gestión de la Sra. María C. Jaunavena de Reia para que se le conceda una Subdirección de Escuela.

No ha lugar — Por no estar comprendida dentro de las disposiciones en vigor no se accedió al pedido de traslado a la Capital formulado por la Sta. María A. Fernández, ayudante de la Escuela Rural N.o 32 de Canelones.

Cursos de Caligrafía — Se dispuso que la Inspección Técnica informe respecto de los días y horas en que el Sr. Horacio Dura podrá dictar las referidas clases a los maestros que concurren a los "Cursos de Vacaciones."

Escuela para Montevideo — Se adjudicó una Escuela de 1.er grado que funcionará en "Cuchilla de Pereira", en el edificio cedido por el Sr. José Trabal.

Escuela al Aire Libre N.o 2 — De acuerdo con lo informado por la vocal Sta. Espínola no se hizo lugar a la gestión de la Directora efectiva de aquella Escuela para depender directamente del Consejo.

MANIOBRAS NAVALES

REGRESO Y SALIDA DE LA ESCUADRILLA

Ayer de mañana regresó del Oeste la escuadrilla que al mando del capitán de corbeta Director de la Armada Sr. Tomás Rodríguez Luis había salido a efectuar maniobras en aquellas costas.

El capitán de corbeta señor Rodríguez Luis visitó hoy al Presidente de la República manifestándose sumamente satisfecho del resultado de las maniobras.

Esta tarde la citada escuadrilla, con la incorporación del crucero "Montevideo" se hizo nuevamente a la mar rumbo a las costas del Este, punto terminal de la segunda parte del programa de maniobras.

OBSERVACIONES

Es siempre en los momentos más felices cuando nos vienen las ideas más tristes, como para advertirnos de que la felicidad no ha sido siempre ni durará mucho.— Alejandro Dumas, hijo.

—Cuando la vanidad no hace hablar, no se tienen ganas de decir gran cosa. — Pascal.

—A medida que se envejece, se advierte que la venganza es la forma más segura de la justicia. — Becquer.

TESORO ESCOLAR

Rentas recaudadas

Según los estados que acaba de practicar la Contaduría del Consejo de Enseñanza Primaria y normal, correspondientes al mes pasado, el importe que recibió la Tesorería de dicho Consejo, de distintas Oficinas, por concepto de las rentas afectadas al Tesoro Escolar, alcanzó a $ 121.683.85, y su distribución es la siguiente:

Por Impuesto de Herencia de Capital	$	47.608.91
" Rentas Escolares (Campaña)	"	35.231.65
" Impuesto del Kilo de los Ganados	"	12.593.06
" Impuesto de Exportación de Piedra y Arena	"	8.120.63
" Impuesto Urbano de Instrucción Pública	"	17.673.20
" " Rural de Idem Idem	"	302.19
" Patentes de Perros	"	154 —
" Provento de multas	"	
	$	121.683.85

Noticias generales

PROPUESTAS PRIVADAS

El Ministerio del Interior ha autorizado a la Jefatura de Policía del Durazno para llamar a licitación privada para la construcción de edificios destinados a la 5.a y 10.a comisarías.

CESE DE UNA COMISION

Ha cesado en la Comisión que se le había encomendado en la Intendencia del Ejército y Armada el coronel José M. López Villaurt jefe del batallón número 4.o.

INCIDENTE SANGRIENTO EN MERCEDES

Muerte de Ramón Martínez

El jefe de policía de Soriano, ha comunicado hoy al Ministro del Interior, que se produjo un incidente sangriento ayer en la calle Colón entre Ramón Martínez y Secundino Sama, resultando muerto de dos balazos Ramón Martínez.

DIRECCION DE IMPUESTOS

En estos días saldrá para Minas, en viaje, de inspección, el inspector de zona de la Dirección de Impuestos Internos, señor Edmundo Bianchi.

AGENCIA DE RENTAS DE TRANQUERAS

La Dirección de Impuestos Directos ha propuesto al Ministerio de Hacienda, para prestar servicios en la Agencia de Rentas de Tranqueras, a los auxiliares Francisca Fors, Hersel Freire y Francisco L. González.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Alberto De Candia, oriental, 27 años, constructor, con Petrona Pino, oriental, 25 años, educacionista.

Honorio Plácido Camps, oriental, 23 años, periodista, con Carolina Pura Moreno, oriental, 28 años.

Manuel Elías Albarracín, 22 años, empleado, con Cristina Graña, oriental, 19 años.

Gaetano Massotti, italiano, 40 años, ebanista, con Angela Di Itasio, italiana, 38 años.

Enrique González, oriental, 29 años, artesano, con Rosalía Martínez, española, 20 años.

Juan Carlos Trujillo, oriental, 23 años, peluquero, con María Isabel Senador, oriental, de 25 años.

Defunciones

DIA 15

María Carbalio, española, 58 años, soltera, Buenos Aires 691.

Angela Michi de Faranderin, oriental, 34 años, casada, H. Fermín Ferreira.

Agustina Rabello de Buschera, oriental, 42 años, casada, H. Fermín Ferreira.

Ramón Alfredo Rodríguez, oriental, 24 años, soltero, H. Fermín Ferreira.

Jacinto Vázquez, oriental, 9 meses, Convención 1074.

Enrique V. García, oriental, 28 años, soltero, Pando 2732.

Juan Silvestre Disabella, 33 años, oriental, soltro, Durazno 1403.

Dolores Folle de Gómez, 75 años, viuda, oriental, Plaza Zabala 383.

DIA 16

Juan Pérez, oriental, 38 años, soltero, H. Maciel.

Irma Alemán, oriental, 1 año, Enrique Monte s|n.

Antonio Vázquez, oriental, 11 años, Cuareim 2138.

José Ferrari, italiano, casado, 64 años, Lepanto 43.

María Antonieta Reissig Bertelli, oriental, 5 meses, Hocquart 1466.

Aída Velázquez, oriental, 32 años, soltera, Cerro Largo 2055.

Rafael Marino, oriental, soltero, 20 años, H. Vilardebó.

Julia Ballares, oriental, de 21 años, soltera, H. Fermín Ferreira.

Lucía Callabe, oriental, soltera, 20 años, H. Fermín Ferreira.

Benito Rodríguez, oriental, 70 años, casado, H. Maciel.

Cosecha universal de trigo

RENDIMIENTOS DE OTROS PRODUCTOS

Se dió a publicidad una información del departamento de Agricultura de Estados Unidos, y que se refiere a la cosecha universal de cereales y otros productos.

Las condiciones de los cultivos para la cosecha de invierno, de trigo, dicen esas informaciones oficiales, han continuado favorables en la Argentina y predomina un ambiente general de confianza respecto al rendimiento de la nueva cosecha.

El cálculo oficial de la superficie de trigo para la presente estación es de 15.927.000 acres, comparado con 14.957.000 acres en 1920-21. La cosecha se está llevando delante actualmente, pero no se ha publicado cálculo oficial alguno sobre la producción: se dice que las condiciones de las cosechas de otros cereales son en general buenas y propicias para buenos rendimientos, las condiciones de las cosechas de lino son pobres, y se espera un rendimiento bajo.

Se está efectuando actualmente el recogimiento de la cosecha de trigo en Australia. Se informa que de varias secciones de la Confederación, se quejan del perjuicio ocasionado por el excesivo calor, y en Nueva Gales del Sur incendios y granizo han causado algunos daños.

El cálculo oficial preliminar de la producción es de 146.614.000 fanegas, comparado con 146.799.000 fanegas en 1920. Se informa generalmente, que la calidad del grano es muy buena.

Los últimos cálculos de la cosecha de trigo en la Unión de Sud Africa son muy favorables, dando el rendimiento para 1921-22, 8.149.000 fanegas, comparado con 1.143.000 en 1920-21.

La superficie de trigo en Nueva Zelandia acusa un aumento considerable, que se dice alcanza a 363.000 acres, comparado con 223.000 acres en 1920-21.

Perspectivas favorables para las cosechas de la India. Las cosechas de otoño de cereales se presentaron bien en la India Británica, siendo favorables las perspectivas para las cosechas de primavera. Las perspectivas para las cosechas de trigo en el Punjab y provincias centrales, que en conjunto producen casi la mitad de la cosecha total de trigo de la India son muy buenas. Se dice que la lluvia hace suma falta en partes del Dejan oriental, pero las condiciones son buenas en las otras partes, en Bombay también se necesita lluvia en algunas partes de Bengala.

El segundo informe sobre arroz publicado por el Departamento de Estadística (India) da para 1921-22 una superficie de arroz de 79.154.000 acres, de 103.5 por ciento para 1920-21 y 102.7 por ciento del término medio de 5 años. Las condiciones de los sembrados de cereales de otoño son variables en toda Europa, habiendo tenido en muchas zonas un comienzo pobre.

La germinación del trigo, centeno y avena de invierno ha sido buena en la Gran Bretaña, comunicándose que los cultivos son muy vigorosos.

Las condiciones de trigo y centeno de invierno son algo inferiores al término medio, en Alemania, y algo superiores al término medio en Austria y Polonia.

La sequía continúa, impidió la siembra en Hungría y ha disminuído un tanto la superficie sembrada. Las condiciones han sido favorables en Rumania y se ha sembrado una buena superficie. Las condiciones de siembra y cultivo han sido muy desfavorables en Francia, a causa de la prolongada sequía que ha restringido la siembra e impedido la buena germinación.

Las últimas lluvias han sido benéficas en Africa del Norte, sembrándose una gran superficie de trigo y otros cereales de otoño.

La cosecha de invierno de trigo de los Estados Unidos presenta las condiciones muy bajas de Diciembre de 76 por ciento, como normal, mientras que el promedio de los diez años anteriores es de 89 por ciento. Las condiciones de la cosecha de invierno de centeno son mejores que el promedio.

Financiación de la zafra

Proyecto del Consejero Sosa

He aquí el texto del proyecto sobre financiación de la zafra 1922, presentado hoy al Consejo:

El Senado y la Cámara de Representantes, etc., decretan:

Art. 1.o— Autorízase al Poder Ejecutivo para emitir hasta la suma de diez millones de pesos, valor nominal, en títulos de deuda que se denominará "Empréstito a Francia—zafra de 1922"; diez millones de pesos en la misma forma de deuda, denominado "Empréstito a Alemania - zafra de 1922", y cinco millones de pesos en títulos de deuda análoga denominada "Empréstito a Bélgica—Zafra de 1922".

Estos títulos gozarán de un interés de 6 1|2 o|o anual a pagarse por trimestre. Salvo los casos previstos en el Art. de esta Ley, su cancelación se efectuará a los tres años de la fecha de la emisión en Montevideo y en monedas de oro sellado.

Art. 2.o— Los gobiernos de los países contratantes indicarán la institución de crédito que en cada uno de ellos tendrá a su cargo la realización de las compras, la responsabilidad de las operaciones y el pago de los intereses trimestrales, con la garantía subsidiaria de los gobiernos respectivos.

Art. 3.o— Los créditos acordados se emplearán exclusivamente en la adquisición de carnes congeladas, enfriadas y concentradas y ganado en pie.

Art. 4.o— Fíjase como precio mínimo el de 12 centésimos por kilo en pie, para las reses que se adquieran en la Tablada de Montevideo, o en el interior, con el objeto de exportar las carnes a los países mencionados en esta Ley.

Art. 5.o— El referido precio mínimo se fijará con anticipación para regir por trimestres, de acuerdo con las cotizaciones de las carnes en Londres y no podrá superar el de 18 centésimos por kilo en pié durante el término necesario para que se agoten los créditos acordados. Esta fijación de precios será determinada por una Comisión constituída por delegados del país comprador y del Consejo Nacional de Administración de la República.

Art. 6.o— El Banco de la República entregará al vendedor, títulos de las deudas que se autoricen en el Artículo 1.o, por el valor nominal de las operaciones que se realicen.

Art. 7.o— En los convenios que se celebren en cumplimiento de esta Ley, se fijarán los tipos de cambio con arreglo a los cuales podrá girarse contra los Gobiernos de los países que hagan uso de los créditos determinados en el Artículo 1.o, a los efectos de cancelar los préstamos concedidos. La amortización de títulos, en tales casos, se hará por licitación pública.

Art. 8.o— Comuníquese, etc.

Crónica Social

Soneto a Elena

Cuando al correr los años, ya vieja, y achacosa,
Os sentéis junto al fuego a meditar e hilar
Diréis maravillada mis versos al cantar:
"Ronsard me celebraba cuando era más hermosa...

Ya no tendréis a nadie para escuchar tal cosa,
Junto a vuestra labor a medio terminar;
Pero quizá mi nombre os haga recordar
Una hora de ensueño lejana y venturosa!...

Yo estaré bajo tierra. Fantasma descarnado
A la sombra de un mirto me hallaré reposado;
Y vos en vuestro hogar, anciana y encogida,

Lloraréis de mi amor, vuestro altivo desdén.
No aguardéis a mañana para gozar del bien;
Recoged desde hoy las rosas de la vida.

Traducido para EL SIGLO. Pierre de Ronsard.

EL BAILE BLANCO Y NEGRO

El comentario social gira alrededor del gran baile Blanco y Negro que pasado mañana se llevará a cabo en el Hotel Carrasco, a beneficio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis presidida por las señoras:

Josefina Perey de Serrato, Socorro Martínez de Sosa Díaz, Carolina Young de Storm, Alda Brum de Buero, Sofía Blixen de Suárez, María Luisa Castro de Quintela, Haydée Risso de Ferber, Lola Ruano de Piccardo, Elena Balparda de Rogberg, Blanca Castells Carafí de Pérez, Clara Urtubey de Puig, Elía Ris- Magdalena Villegas de Souza, de Vázquez Varela, Blanca Usher de Heber Uriarte, Josefina Lerena Acevedo de Blixen, Cristina Storm de Alvarez Eastman, Margarita Maza de Terra, María Antonieta Piera de Rodríguez Larreta, María Aniélica Castellanos de Wilson, Maruja Blanco Acevedo de Mendilaharsu, Elena Muñoz Arocena de Fonseca, Sara Usher de Petirossi, Ema Platero de Risso, Carola Blixen de Blixen, María Elena Requena de Rodríguez Larreta, Margarita Christophersen de Cavestany, Sara Shaw de Blanco Acevedo, Ester Bofill de Lasala, Margarita Fonseca de Capurro, María Antonieta Platero de Real de Azúa, Blanca Larravide de Rucker, Ema Fiera de Carvalho Alvarez, Elisa Rodríguez Larreta de Estrázulas, Ema Lerena de Yéregui, Elena Alvarez de Calamet, Sara Stewart de Alvarez Eastman, Carmen Lasala de Peixoto, Margarita Platero de Alvarez Mouliá, Matilde Terra de Acevedo, Zulma Cabezudo de Nevoa, Rosa Lanza de Varela Acevedo, Gladys Cooper de Buck, Margarita Figari de Faget.

Esta gran fiesta de beneficencia dará principio a las 9 de la noche con un gran diner concert, para el cual ya han solicitado mesas un numeroso grupo de familias distinguidas. En el centro del salón comedor, estará intalada la gran mesa que ocuparán cuarenta matrimonios El Barón de Marchi, ha organizado otra mesa de treinta cubiertos, entre las distinguidas familias que se hospedan en el Hotel Carrasco.

El registro de mesas que ha sido abierto en la Gerencia del Hotel Carrasco, cuenta ya con un pedido de 450 cubiertos. Sabemos que prestigiosos elementos de nuestra sociedad organizan diversas mesas para ese día.

Entre éstas llamará la atención, una organizada por una de nuestras niñas de mayor prestigio. El precio fijado para cada cubierto, es de $ 4.50, con derecho al gran baile.

A las 11 dará principio el gran baile. Tanto el hall como el salón de fiestas, serán objeto de un original adorno en el que primarán los colores negro y blanco.

Nuestras niñas y damas concurrirán en la mayoría con toilettes cuyos colores encuadrarán con el motivo de tan soberbia fiesta.

BODA AMEGIO - FYNN BUTTLER —

Motivó una fiesta muy brillante, el casamiento de la señorita Valentina Fynn Butler con el señor Francisco Ameglio, verificada el sábado de noche, en la suntuosa residencia del señor Isidro Fynn, padre de la novia, en la calle Yí. Las vinculaciones de la distinguida pareja, las simpatías que rodean a la misma y el marco magnífico en que se desarrolló el acto, fueron los motivos principales que hicieron de el, una nota social de relieve. El contrato civil se realizó primeramente, siendo consagrado después el religioso. La novia, lució una espléndida "toilette", que hizo resaltar más sus encantos.

Terminadas las ceremonias se dió principio al baile que adquirió mucho brillo. Las parejas danzaron con gran entusiasmo en los lujosos salones y en el "hall" de la residencia de los señores de Fynn, que estaba regiamente decorada con flores naturales. Cuando la animación estaba en su apogeo la concurrencia pasó al comedor donde se le hicieron los honores a un delicado lunch. Fué, pues, una fiesta en extremo bonita, en la que se desplegó toda clase de gentilezas a sus invitados por la dueña de casa señora Valentina Butler de Fynn. Participaron de ella las señoras Valentina Basañez de Butler, María Blanco Ameglio de Nin Lavalleja, Elvira Horne de Romero, Lorenza Fynn de Horne, Isabel Lamas de Bloy, María Carlota Avalos de Basañez, Magdalena Portais de Ameglio, Dolores Bocage de Williams, Elina Butler de Gutiérrez, Margarita Butler de Ayala, Celia Recayte de Nin, Clara Young de Ameglio, María Elena Pérez Butler de Del Castillo, Celia Garzón de Fynn, Celia Basañez de Copetti, Plácida Cibils de Pérez Butler, Isabel Balparda de Larravide, Elena Martí de Butler, Lydia Sosa de Butler, Julia Sudriers de Butler, Ema Platero de Risso, Sofía Jaureguiberry de Ponce de León, Lola Lozada de Rivera, Josefina Perey de Serrato, Laura Beherens de Weigel, Elisa Ferrando de Biraben, Margarita Figari Castro de Faget, Casilda Rodríguez de Ayala, María Paz Canaveris de Echeverry, Enriqueta Williams de Arteaga, María A. Villegas de Pérez Butler, Lucía Necol de Algorta, Ana R. de Deque, Esperanza Tocavent de Real de Azúa, Julia Piquet de Abella, Elena Liendo de Castellanos, Margarita Platero de Alvarez Mouliá, Julia Cuspinera de Acevedo, Carolina Fuller de Howard, María Angélica Villegas de Pérez Butler, María Balparda de Puig, Blanca Perey de Stórace, Elena Puig de Turenne, María Inés Arteaga de Segundo, María Herminia Garzón de Mañé, Blanca Castellanos de Mouliá, Esther Garabelli de Platero, Celia Deque de Arredondo, Blanca Camacho de Canaveris, Rosa Williams de Gianetto, María Teresa Martinelli de Basañez, Lola Piñeyrúa de Ellis, Clara Winterhalter de Piñeyrúa, Esther Deque de Lecour, María Winterhalter de Piñeyro, María Luisa Fernández de Montaldo, Ofelia Ferreiro de Stajano, Lucy Chata de Rodríguez.

Señoritas: Elina Penco ..., Carolina Butler, Blanca y Florentina Butler, Esperanza y Rosita Basañez, Blanca Moore, Nydia y Celia Copetti Basañez, María Sofía Ponce de León Jaureguiberry, María Manuela y María Elena del Castillo Pérez Butler, María Antonieta, María Celia y María Leonor Nin Rocayte, Sara Turenne Puig, Isabel Williams, Isabel Ferrere, María Elena Serrato Perey, Elisa Wilson, Sara y Luisa Avila, Casuda Margarita y Filomena Ayala Rodríguez, Carolina Howard Fuller, Elena Mouliá Castellanos, María Carlota Raggio Micoud, Clara Piñeyrúa Winterhalter, Sofía Rodríguez Castro, Margarita Gianelli Suárez, Beatriz Cranwell Suárez, Mariucha Deluchi Turenne, Rosa Olmedo Zamarán.

POCITOS —

En el Hotel

El diner en el Hotel de Pocitos, estuvo muy concurrido. Asistió un núcleo de familias conocidas, improvisándose después un animado baile.

En ambas reuniones vimos a las señoras y señoritas de: Berro de Frías, González Bustamante de Minelli, Serratosa de Vidiella, Rodríguez Larreta de Aguirre, Montaldo de Mattos Silveira, Braga de Vilaró, Larriera de Díaz, Pérez de González Bustamante, Ellauri Saez, Cranwell

ferentes mesas, algunas muy interesantes por su decoración. El baile que siguió al diner fué una nota animadísima; pues congregó el doble de concurrencia del diner. Las parejas bailaron en la terraza y en el salón, con un entusiasmo enorme, como el que siempre prevalece en las reuniones del Parque. Otra gran fiesta, idéntica a las que últimamente allí se han ofrecido.

LA BODA DE LA PRINCESA MARIA —

LONDRES. 16 (U. P.) — Se anuncia oficialmente que en la ceremonia matrimonial de la princesa María, formarán la corte de honor la Princesa Maud, ladie Victoria y May Cambridge, Mary Thinne, Rachel Cavendish, Doris Gordon Lennox, Elisabeth Bowes Lyon, Diana Bridgeman y las hermanas de la novia marquesas de Cambridge y de Bath, duques de Devonshire y Richmon y condes de Strathmore y Bradford, respectivamente.

COMPATRIOTAS Y CONOCIDOS EN EL EXTERIOR —

Un diario de Buenos Aires, noticia que el 11 de Febrero da-

mero, Georgette Traverso de Paullier, Lybia Sosa Idiartegaray de Butler, Enriqueta Pesteseca de Moretti, Sara Fuentes de Sardá, Sofía Stajano de Serratosa, María Angélica Castellanos de Wilson, Luisa Maza de Aguirre, Socorro Martínez de Sosa Díaz, Rosa Lanza de Varela Acevedo.

BALNEARIO PIRIAPOLIS —

Procedentes de Buenos Aires, ausentáronse para Piriápolis la señora de Urrutia, a quien acompañan sus hijos.

—De Montevideo partieron para Piriápolis el señor Juan A. Trabal y familia.

—Con el objeto de pasar una temporada en el Gran Hotel Piriápolis, han reservado alojamiento en el mismo, el señor Carlos J. Depaoli y familia, quienes son esperados de Buenos Aires en esta semana.

Regresaron de Piriápolis, el señor Manuel de la Fuente y Jacobo Martínez.

—Después de pasar una temporada en el Gran Hotel Piriápolis, regresaron hoy, el señor Mario Soto y familia.

ENFERMOS —

—Está ya restablecida la niña de los esposos Brito del Pino-Camps.

La moda femenina



Gabán de paño velour o gabardina

Vestido de paño de raso

Vestido de jerga y raso, bordado en trencilla o seda

Vestido de raso o gabardina, bordado

LAS POLLERAS SE ALARGAN

La suntuosa fiesta está en todo su apogeo y las gentiles uruguayas, ataviadas con sedas vaporosas, enjoyadas e idealmente bellas, se asemejan a aqueellas princesitas orientales de los cuentos de Scheherazade...

Noche de evocación y de ensueño, en los breves instantes de reposo a que invita el rincón poético, donde ponen su nota exótica los más raros ejemplares de gladiolos y rosas; noche de realidades encantadoras, en que tantas cosas se dicen las miradas, ora chocándose como dos espadas, ora besándose con el roce suavísimo de dos alas de seda; noche propicia para el tejer y destejer de una ilusión de amor, mientras un relámpago de pena y de celos brilla en la noche de dos ojos moros.

He aquí un desfile encantador que, ora trae reminiscencias de la época velazqueña, con sus pomposas faldas de estilo; ora, evocaciones de la Grecia clásica, que resucita en una grácil figurita mundana, cuya frente ciñe una estrecha cinta, entretejida con piedras preciosas.

En las exquisitas toilettes lucidas esa noche, predominaban las faldas largas, dejando asomar, apenas, el piececito impaciente y nervioso, como el lindo animalito de que habla el poeta... Los talles largos estilizaban las figuras, prestándoles extraordinario encanto, sobre todo, en aquellas jovencitas y damas cuyo estilo de belleza armoniza con la nueva tendencia de la moda.

Las faldas se alargan, pues... se alargan sin necesidad de recurrir a severas catilinarias ni a cruzadas redentoras. Ha bastado una simple indicación de su majestad, la moda, y sus fieles súbditas se apresuraron a obedecer, demostrando que no había intención pecaminosa en enseñar la pantorrilla, velada apenas por la sutil malla de seda...

Aunque de París llegan rumores de que los trajes de recepción creados recientemente tienen descotes por la espalda, hasta la cintura, mientras que suben el corpiño hasta la garganta, en un rasgo de "humour" de algún modisto célebre, la falda discretamente larga se impondrá en beneficio de la moral, de la elegancia y, muchas veces, de la estética.

La noche de la fiesta, en el grupo juvenil ataviado con sedas vaporosas, en que predominaban el lila pálido y el amarillo limón, colores que se disputan actualmente el predominio, se destacaba una figura armoniosa y exquisita, en torno de la cual se bordaron elogiosos comentarios.

Hacia una deliciosa princesa oriental. Llevaba un traje blanco ceñido al talle, muy bajo, por una amplia faja dee colores vivos. Un turbante níveo cubría, en parte, su cabecita altiva, llevando como único adorno el emblema del país exótico, del cual era, en ese instante, gentil embajadora. Bajo la luz eléctrica centelleaba la media luna de diamantes, armonizando el exótico atavío con la tez morena y los cabellos de ébano de la reina de esa noche...

ANA PARSONS DE GUESALAGA —

Falleció en Buenos Aires

Ha dejado de existir en la ciudad vecina, el sábado después de una breve dolencia, a la cual no se atribuyó mayor alcance, la distinguida señora Ana Parsons de Guesalaga, emparentada en ambas orillas del Plata con conocidas y consideradas familias. La señora Parsons de Guesalaga había nacido en Montevideo y descendía de un respetable marino americano de alta graduación, que se casó en ésta capital y se retiró del servicio, fijando aquí su residencia.

La señora de Guesalaga viuda desde varios años, vivió una vida de virtud y de bondad, entregada constantemente al cuidado de su hogar. Su muerte será lamentada en ambas márgenes del río por cuantos la conocieron, trataron y apreciaron sus nobles sentimientos, inteligencia y distinción espiritual. El sepelio de la señora de Guesalaga se efectuó ayer de mañana

Vila, Deambrosis Martins, Pérez Iglesias, Calo Berro, Cordero Lerena, Díaz Larriera, Wilson Castellanos, Wilson y Wilson, Paullier, Mac Coll Pereira Montero, Hernández Hurtado Patacki.

A SU CHALET — El señor Jorge Frías, su esposa la señora Aurora Berro, y las señoritas de Calo Berro, se han instalado en una casa de la calle Guayaquí; demorarán en Pocitos hasta Abril regresando luego a Buenos Aires.

EL DINER BAILE DE LA "REVANCHA" —

Superó en éxito a cuantos pronósticos halagüeños se habían hecho en sociedad, el Diner y Baile de la Revancha, efectuado anoche en el Parque Hotel. Fué una fiesta muy "chic" que estuvo prestigiada por buena parte de la sociedad distinguida. El diner, que hizo que el comedor presentara un aspecto realmente soberbio, tuvo cantidad de comensales que se reunieron en di-

rá una fiesta en Chapadmalal, el señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz y señora Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, con motivo del bautizo de su primera nieta, la niña Ana Elena, hija del señor José Alfredo Martínez de Hoz y señora Carolina Cárcano de Martínez de Hoz. La ceremonia religiosa estará a cargo del cura de Mar del Plata, presbítero Luis M. Fantón, y se efectuará en la capilla del establecimiento. Los invitados se trasladarán en varios automóviles desde esta ciudad, regresando en el día.

EL "GRAN BAILE DEL MANTON" —

El sábado 21 se realizará en el Parque Hotel el "Gran Baile del Mantón" cuyo producto se destinará al Instituto de Ciegos, L'Union Jeanne d'Arc y La Bonne Garde. A las 12 será servido un "Souper Froid" en el salón comedor, que con tal motivo va a dar muy brillante aspecto. Por plebiscito se dará un artístico premio al más lindo mantón. Tres orquestas, una en el comedor, otra en la terraza y otra en el salón de baile, amenizarán esta gran fiesta. Se ha fijado el precio de $ 3.50 para el "super froid" y entrada al baile. El lunes empezarán a circular las invitaciones firmándolas la distinguida comisión de señoras que sigue: Elvira Serratosa de Vidiella, Matilde Rodríguez Larreta de Aguirre, Condesa de Patellani, Maruja Ilarraz de Terra, Ana Saavedra de Cardozo, Flora Shaw de Jefferies, Elina Echebarne de Castellanos, Matilde Testasecca de Guerra Ro-

ARTE Y ARTISTAS

ROSARIO PACHECO



Entre el conjunto de primeras tiples que forman parte de la compañía que debuta esta noche en el teatro Urquiza, figura Rosita Pacheco que se destaca por la esmerada interpretación que imprime a los cantos regionales españoles. Su especialidad la constituye el "cante jondo" donde hasta ahora no ha encontrado rival en cuantos cantantes han venido de España. Es además una tiple cómica muy apreciable que ha logrado conquistarse grandes simpatías en la vecina orilla donde el público la considera como una de sus más predilectas artistas en el género que cultiva.

18 DE JULIO—

Con buen pié entró anoche la Compañía de Orfilia Rico en el teatro 18 de Julio. Mucho público, aplausos a granel y repetidas salidas a escena pronosticaban un verdadero exitazo a las funciones que la eximia característica dará en este popular teatro, como despedida de Montevideo.

Para hoy anuncian los programas un espectáculo verdaderamente interesante, subiendo a escena en primera sección "Pan Comido", sainete de Parra e Insausti y en segunda "Mamaá Clara", la desopilante comedia de Federico Mertens en la cual realiza la Rico una de sus creaciones más extraordinarias interpretando un graciosísimo papel de catalana que le ha valido siempre grandes triunfos.

SOLIS—

Los espectáculos por secciones han logrado llevar mayor público a nuestro primer coliseo, que se ha interesado por la acertada presentación de las obras chilenas por los elementos de la compañía Mario-Padin.

Esta noche se repetirá en segunda sección la comedia de costumbres chilenas "Vidas Inútiles" del popular escritor transandino Juan J. Reyes, considerada por la crítica de todo Chile como la mejor en su género, que anoche obtuvo un éxito resonante.

En primera sección subirá a escena "La Primavera de los Viejos" la sentimental concepción de los señores Ravean y Videla.

URQUIZA—

Debuta esta noche en el Urquiza la notable compañía de zarzuelas que dirige el popular actor cómico Mgiuel Lamas con un programa tan atrayente como novedoso. A primrea hora, en sección sencilla se estrenará el desopilante sainete de Muñoz Seca y Pérez Fernández "A la hora del Reparto" uno de los grandes éxitos de la última temporada madrileña y en segunda sección (doble) se representará la sicalíptica opereta francesa "Fí-Fí" que conocimos interpretada magistralmente por Esperanza Iris y que en esta ocasión será sustituída por la notable tiple cantante Aida Arce, una de las buenas figuras que actúan en el teatro por secciones.

Veremos esta noche si la compañía responde a la fama de que viene precedida.

ARTIGAS—

La compañía de Nunziata sigue atrayendo gente al ventilado teatro de la calle Andes.

Para esta noche se ha combinado un programa bastante interesante figurando en primera sección una pieza de grand guignol "Mala Vita" seguida de un acto de varietés y en segunda sección "La Cortegana D'Orlando" comedia en dos actos de Pesito.

Terminará el espectáculo con la presentación de la notable cantante a Aicción Helly La que nos ofrecerá un programa selecto dentro del más moderno de los repertorios será el suceso de la noche.

ROYAL—

El segundo importante debut del nuevo año arrostrará esta noche la crítica del público. Nos referimos a "Los Trombetta" duetistas italianos de fama, que acaban de hacer una gira mundial de éxito debido a sus excelentes condiciones de comicidad, de sal de arte y de presentación.

Encontramos además en el programa del music hall de la calle iMere, una pléyade de numeros de valor, de los cuales destacaremos los más aplaudidos de la concurrencia, sean: María Blasco, la notable tonadillera, "Reina de la jota"; Isabelita Fortuny, eximia bailarina española; Hermanos Rubio, festejada apareja de cantos y de bailes internacionles; Los Borgeorettes, duetistas brasileños excentricos; The Stevens, Celia D'alba y "tutti quanti". Este conjunto hace del alegre Royal un punto muy buscado por los aficionados del Varietés.

Sabemos de fuente segura, que el excelente programa del momento fuertemente aumenta en el transcurrir de la semana, y de los nombres llamados a enriquecerlo, anotamos desde ya los de Clara París, cantante trágica italiana, del Trio Lara "ases de la danza", de Laura Gascón tonadillera de pura cepa hispana; de Electra, bailarina fantasía, todos números que desfilarán al caer sobre el escenario Viscontiniense.

LA CANTANTE GANNA VALSKA SE PROPONE SER LA PESADILLA DE SU MARIDO...

Ganna Valska ha lanzado este desafío a su esposo, Alexander Shith Cochran, propietario de una fortuna de 70.000.000 de pesos: "despréndete de mí, si puedes".

Según el consejero de la diva, Dudley Field Malone, no puede el multimillonario obtener un divorcio de Mm. Valska. En consecuencia, posible es que Mr. Cochran se vea obligado a cantar sin descanso: "¿Cómo lograré deshacerme de mi esposa"?

Mme. Valska, astro en el escenario de la ópera, indica Mr. Malone, no tiene intenciones de solicitar un divorcio.

Si, como dice Mr. Malone, su esposo carece de fundamento para entablar una acción judicial, quizás continúe la prima donna llamándose esposa del magnate fabricante de Yonkers por todo el tiempo que se le antoje.

La actitud de la artista es espectativa. Desea ver en qué consiste la estrategia del enemigo y se asegura que no tiene tampoco causa alguna de divorcio.

El asunto, indicó Mr. Malone, no será escandaloso como el caso Stillman.

RECUERDOS DE GAYARRE

Son muy pocos los que saben que Gayarre salió por vez primera al teatro en Tudela, y que fué algunos días cantante de zarzuela.

Los doce duros mensuales que cobraba como pensionado del Conservatorio, no le permitían gastar lujo en el traje ni alojarse en una fonda principal: vivía en una casa de huéspedes muy módica y era su patrón un carrero.

Un día fué a visitarle el barítono Lasfuentes, y le dijo:

—Podemos ganar mucho dinero.

Gayarre le miró asombrado.

—Sí — repuso el amigo —; hay fiestas en Tudela y vamos a organizar una compañía: Inés Esteban, tú Salas Julián, Carreras y yo...

—Pero se necesita dinero para eso.

—Gaenia será el director de orquesta. Con dos mil reales se hace todo.

—Pero dos mil reales son un capital — contestó Gayarre —. ¿Quién los tiene?

—Es preciso buscarlos. ¿Crees que no habrá dos mil reales en Madrid para un negocio tan seguro?

El patrón, que los escuchaba, al oir ponderar la excelencia del negocio, entró en ganas de tomar parte en él: le atraían, como a los demás, las fiestas de Tudela.

—Vamos a buscar ese dinero — dijo levantándose.

Todos le siguieron a casa del sujeto que había de hacer el préstamo; éste era un hombre rechoncho y con coleta, que dijo cuando le expusieron sus deseos:

—¿Dinero yo? Pero, señores, si en mi casa no hay zino cuernoz y manzanilla. ¿Quieren un trago? Es lo único que tengo.

Salieron desconsolados: habían ido a pedir dinero a Cúchares.

NOTAS EXTRANJERAS—

El violín fué inventado hacia fines del siglo XVI por Gaspar Bertolotti, nacido en Saló (Italia), en el año 1542.

Los diarios de París traen la noticia de la muerte de M. Eugenio Dubois, padre de B. Gabriel Dubois, director de la escena de la Gaité-Lyrique. M. Eugenio Dubois fué, hasta hace poco tiempo, regisseur general del Casino Municipal de Niza.

ECOS DEL CINE

Veinte días en una playa SIN TOCAR LAS ARENAS CON LOS PIES ..

Mary Anderson vive en Santa Mónica, entre los mogotes de la playa.

Es decir, no puede apartarse de la orilla del mar sin pasar sobre las arenas.

Sin embargo, afirma que el último verano se pasó veinte días sin pisar dichas arenas.

¿Cómo explicarlo?

Sencillamente, reconociendo que no salía de casa.

En efecto; si Mary le agrada la fresca viruta de las olas, a ésta prefiere siempre la de las hojas de un libro.

Esos veinte días los pasó leyendo argumentando, para sus futuras estelizaciones que dirige Mayne Mack

Deportes y deportistas

EN POCITOS

Peñarol derrotó a Lito por cuatro tantos a dos, dando así cifras definitivas al score

El triunfo de los rayados fué justo, más aún si tenemos en cuenta el grado de preparación que hicieron gala sus rivales, que se presentaron a la lucha esplendidamente entrenados y con unos deseos locos de marchar con los dos puntos para casa.

En filas peñarolenses, existieron hombres excepcionales y hombres notablemente flojos. Entre los primeros a Artigas, Campolo, Benincasa, Bonini y Ruotta. Entre los últimos a Delgado y Terevinto.

El resto del equipo comportóse discretamente, habiendo Legnazzi actuado con holgura, interviniendo bien las pocas veces que fué requerido.

Lito hizo un buen partido honorable. Todos sus hombres actuaron con sumo entusiasmo habiendo sido los mejores Tosetti, Uriarte, Zingone, Elizalde y Capuccio.

EN PIEDRAS BLANCAS

Charley se salvó del descenso, venciendo (?) a Universal por dos tantos a uno

Por orden del juez señor Agustín Vallarino, la lucha comenzó en un ambiente de pobreza, notándose desde las primeras de cambio, que los charlenses superaban, cargando con peligro para Belouta. Los rumores, pues, parecía que serían confirmados.

Diremos ahora que el encuentro no dejó satisfecho a nadie. Ganó Charley, porque debió ganar y nada mas. Se jugó en familia, salvando Charley del temido descenso.

Hubieron figuras discretas y deplorables, pero preferimos no nombrarlas. El juez acertado.

EN LARRAÑAGA

Uruguay Onward se presentó a jugar, pero Dublín le ganó, por el mínimo score

La etapa, como decimos, concluyó con la victoria parcial de los rojos por la cifra mínima, siendo pobres las capacidades evidenciadas por unos y otros.

Con este resultado, Dublín salvóse del descenso, dejando en poder de Reformers la tarea ingrata de militar el año venidero en filas de Intermedia.

LIGA NACIONAL

Las Piedras se adjudicó dos nuevos puntos por no haberse presentado Roland Moor

Roland Moir tenía que haber cumplido el domingo el último compromiso del Campeonato de la Liga Nacional, jugando con Las Piedras. Pero como ya ubicado en la delantera con cuatro puntos de ventaja, optó por no presentarse, adjudicándose su rival los puntos de reglamento.

EN SEGUNDA DIVISION

Peñarol se apuntó ayer con una serie larga de tantos—Wanderers vencido por 6 a 1

A la hora anunciada se alistaron en el field de Pocitos los elencos de ambos clubs iniciándose el juego con bastante movimiento.

Al terminar el primer tiempo el cuadro visitante había logrado abrir el score con una jugada acertada de sus forwards.

Reiniciado el juego después del descanso de práctica este decayó en absoluto de parte de la muchachada bohemia que falta de entrenamiento y descorazonada por la superioridad de sus contrarios se dejó batir fácilmente por el abultado score de 6 a 1.

EN TERCERA EXTRA

Racing (1) Bella Vista (1)

En el Parque Central jugaron ayer los teams del epígrafe un partido bravo correspondiente al Campeonato de III Extra. Asistieron numerosos aficionados.

Racing fué el primero en materializar sus esfuerzos, pero los del Bella Vista no se quedaron atrás, igualando posiciones.

Y el lance terminó con un goal por bando.

MARITIMAS

FORMOSA

Mañana debe recalar en nuestro puerto, el vapor francés "Formosa" en viaje del vecino puerto para Marsella.

DESNA

Este vapor inglés de la Mala Real, debe haber zarpado ayer de Liverpool con destino al Río de la Plata, conduciendo pasajeros y correspondencia.

DARRO

Mañana saldrá de La Plata con destino a Liverpool el vapor inglés "Darro" de la Mala Real Inglesa.

Conducirá pasajeros correo y carga.

HURON

Tiene anunciada su salida mañana de nuestro puerto con destino a Río Janeiro y New York, el vapor americano "Hurón", de la Munson Line.

Tomará carga, pasajeros y correo.

AMERICAN LEGION

En el día de hoy es esperado en Río Janeiro, el vapor americano "American Legion" de igual compañía que el anterior y en viaje para el Río de la Plata, con pasajeros, correspondencia y carga.

GARIBALDI

Salió el domingo último de nuestro puerto con destino a Génova y escalas, el vapor italiano "Garibaldi", de los señores Dodero Hnos.

Transporta pasajeros, correo y carga.

TUCUMAN

Procedente de Hamburgo arribó ayer el vapor alemán "Tucumán".

Operó en los muros de la Dársena I.

FLUVIALES

Salió anoche para la vecina orilla, el vapor "Cabo Santa María".

—Llegan y salen hoy los vapores "Ciudad de Montevideo" y "Río Uruguay".

—Para puerto Carabobo, la chata "Guacaudy".

—De Santa Lucía, la balandra "Flor de la Esperanza".

—De igual procedencia el pailebot "Paloma".

—De Guale Juanfebo el pailebot argentino "Pampero".

—De Santa Lucía, el pailebot nacional "Coraza" y "Diana".

Espectáculos de hoy

SOLIS

Compañía chilena de comedias, dramas y sainetes.

1a. sección — A las 9 15 "La Primavera de los Viejos", comedia en 3 actos de Rafael Ravean y Oscar Videla.

Platea con entrada 0.50.

2a. sección "Vidas inútiles", comedia en 3 actos de Juan I. Reyes.

Platea con entrada $ 0.70. Cazuela y Paraíso (función entera) $ 0.20.

URQUIZA

Compañía Española de Zarzuela "Miguel Lamas"

1a. sección: Estreno "La Hora del Reparto", sainete en 1 acto de Muñoz Seca y Pérez Fernández, música del maestro Guerrero.

Platea con entrada $ 0.40.

2a. sección: "Fi-Fi", opera bufa en tres cuadros y un prólogo, arreglo de los Srs. Mihura, González del Toro y maestro Roig.

Platea con entrada $ 0.80. Cazuela y Paraíso (función entera) $ 0.20.

18 DE JULIO

Compañía Orfilia Rico

A las 9 y 15.—

1a. sección: "Pan Comido" comedia en 1 acto de Insausti y Parra.

Platea con entrada $ 0.40.

2a. sección: "Mamá Clara" comedia en 3 actos de Mertens.

Platea con entrada $ 0.80. Czuela y Paraíso (Función entera), $ 0 20.

ARTIGAS

Compañía Italiana "Città di Nápoli".

1a. sección: "Mala Vita". Gran guignol en 1 acto de J. Storace.

Acto de varietés.

Platea con entrada $ 0.40.

2a. sección: "La Contessa Orlando", comedia en 2 actos de A. Pesito.

Presentación de la notable cantante Helly 1a.

Platea con entrada $ 0.60. Cazuela y Paraíso (función entera) $ 0.20.

ROYAL

A las 9. — Espectáculo de variedades.

Platea con entrada $ 0.70. Galería $ 0.15.

LA ADUANA URUGUAYA

Se han quemado los archivos de Aduana donde se guardaban las resoluciones, decretos y antecedentes, todos relacionados con la gestión aduanera. Ha quedado destruido el Museo de Merciología, que contaba con gran cantidad de muestras catalogadas correspondientes a resoluciones de las comisiones clasificadoras.

La colección de la revista La Aduana Uruguaya puede sustituir a los archivos quemados, por contener toda la historia comentada de la gestión aduanera administrativa y judicial y las resoluciones sobre clasificaciones de mercaderías para despacho.

Pedir dicha revista a la calle Yaguarón No. 1861.

500ene16

POLICIA

Hombre gravemente herido de un balazo en el abdómen

Mal ha empezado el año 1922. En el medio mes ya transcurrido se han registrado varios hechos sangrientos, algunos de los cuales fueron de trágicas y fatales consecuencias.

Es un presagio funesto para los que son agoreros que pueden ver en los hechos acaecidos la vanguardia de una era de sucesos delictuosos de esos que llenan las columnas de la crónica roja.

El caso ocurrido anteanoche no tiene los caracteres de un drama ni mucho menos, por las circunstancias en que se produjo y los motivos que lo originaron, pero como en él se ha jugado la vida de un hombre es digno de este breve comentario.

Pasemos ahora a la narración de lo sucedido.

LOS PROTAGONISTAS

En una modesta casita de la calle Agustín Soca No. 37, ocupan dos piezas María Márquez Morciras, uruguaya, de 48 años de edad, su concubino Rafael Larraya, también uruguayo, de 50 años, y una hija de la primera llamada María Violeta Márquez, de 19 años.

Esta última tiene relaciones íntimas y hace vida marital con Asunción Tejera.

En otra pieza de la referida finca residía Maximiliano Barboza, uruguayo, soltero y de 20 años de edad.

FLIRTEOS

A pesar de saber el referido vecino que Violeta tenía su compromiso no desperdiciaba oportunidad para dirigirle algunos "chicoleos" insinuándole que abandonara a Tejera y entrara de lleno en relaciones con él.

La muchacha no atendió desde el principio las pretensiones de Barboza, pero éste no cejó en su empeño de molestarla, llegando al extremo de que Larraya y su concubina se enteraran de la conducta observada por su convecino.

PREVENCIONES

Una tarde la madre de la joven se encontró en la puerta de la casa con Barboza y después de cambiar con él breves palabras entró de plano en el asunto.

—Vea Barboza — le dijo — no siga molestando a mi hija porque ya sé que ella no le lleva el apunte.

—Esas son cuentas mías, doña María — contestó Barboza.

—Y mías también... porque yo no quiero que ella tenga un disgusto con Tejera.

—Yo soy tan bueno como él... o mejor.

—No lo dudo. Pero a ella no le agrada Vd... y que vamos a hacer?

—No se meta y déjeme a mí.

—Le prevengo... porque, como ya le dije, va a haber algún disgusto con Tejera y... mismo con Larraya.

—Soy muy grande ya, pa que me salgan madres postizas...

—Haga lo que quiera, entonces.

—Claro que sí... Y si hay que bailar, se baila...

Dicho esto Barboza salió de la casa.

DE PASEO

Anoche después de cenar, aprovechando la temperatura benigna que incitaba al paseo Larraya, su concubina y María Violeta resolvieron ir a la plaza de la Unión, con el objeto de tomar el aire.

Salieron de su domicilio y tras de ellos, a pocos pasos, Barboza.

Cuando llegaron a la calle 24 de Setiembre, notaron los primeros que el último aceleraba el paso y se acercaba a ellos.

Cuando estuvo próximo al grupo le dirigió unas frases a Violeta que ésta no contestó.

EL INCIDENTE

Ante esa actitud de su "objeto amado" Barboza insistió poniéndose visiblemente casi a su lado.

Al llegar a la esquina de Comercio y 24 de Setiembre, Larraya que venía soportando desde varias cuadras la persistente persecución de Barboza se volvió hacia él y le pidió que se retirara.

Con ese motivo se produjo entre ambos hombres un cambio de palabras seguido de varias frases ofensivas.

Durante la disputa Barboza aplicó un puñetazo en el rostro a Larraya.

Este sacó entonces un revólver e hizo un disparo, sin dar en el blanco.

Entonces Barboza volvió a acometerlo, dándole otro puñetazo.

Fué en ese instante que Larraya descargó el arma de nuevo, hiriendo en el vientre a su adversario.

PRISION DEL HERIDOR

A la detonación acudió un agente de la seccional N.o 15 y momentos después el oficial de turno señor Diego Nacimiento que procedió a la detención de Larraya, desarmándolo y ordenando que fuera conducido a la comisaría.

Una vez allí quedó en carácter de incomunicado a disposición de la justicia.

EL HERIDO

Entre tanto Barboza era atendido por el médico de la A. P. de la Unión quien una vez que reconoció la herida dispuso el inmediato traslado del paciente al hospital Maciel por así requerirlo su estado.

Presenta un balazo en la región abdominal, costado izquierdo, habiendo perforado el proyectil la masa intestinal en varios puntos.

La bala no presenta orificio de salida.

LA JUSTICIA

El comisario de la 15, señor Enrique Aguiar puso el hecho en conocimiento del señor juez de instrucción de feria doctor N. del Castillo a sus efectos.

Dicho magistrado dispuso que el médico forense doctor Abel J. Zamora reconociera a la víctima y elevara el correspondiente informe para ser agregado al sumario.

EL ARMA

Del revólver imitación Smith calibre 32 usado por Larraya se incautó la justicia.

Tiene dos cápsulas vacías y las restantes cargadas.

LO QUE DICE LARRAYA

Manifiesta Larraya que si procedió en esa forma violenta contra Barboza fué porque éste lo tenía continuamente molestado con sus pretensiones respecto a Violeta.

Que anoche lo acometió a puñetazos al reprocharle él su proceder viéndose entonces obligado a hacer un disparo al aire para intimidarlo.

Como su contrincante continuara en su tren de agresividad fué que hizo fuego de nuevo con el resultado fatal que se conoce.

Las manifestaciones de Larraya las corroboran María Márquez y su hija.

REMISION DEL DELINCUENTE

Esta mañana fué remitido a la cárcel central en carácter de incomunicado al heridor de Barboza.

ARROLLADA POR UN AUTO

En la calle Uruguay, a la altura de Rondeau, el auto 515, guiado por Manuel Abatte, se llevó por delante a la menor de 14 años, Amelia Villalba, domiciliada en la calle Figuero 2209, quien cruzaba la calzada en compañía de su tía, doña María Bellán de Villalba, residente en la calle Marcelino Sosa 2141.

A causa del accidente, la niña sufrió lesiones internas de gravedad, por cuya causa la A. P. la condujo al Hospital Maciel.

Abatti fué detenido por la seccional 3.a y remitido a la justicia.

RIÑA DE VECINOS

Francisco Despiei y Alfredo Pastoriza, se pelearon a puñetazos en el Barrio Marconi, por asuntos de vecindad.

En medio de la gresca, intervino la esposa del primera, doña Rosario Clarelli, y el adversario de su marido le lesionó el brazo derecho con un destornillador que llevaba en la uano.

Pastoriza sufrió a su vez lesiones en el rostro, a consecuencia de los puñetazos que le aplicó su contendor.

Ambos pugilistas fueron detenidos por la 12 y pasados a la Cárcel.

Intervino la A. P.

PELEA ENTRE OBREROS

En la Rambla Wilson se trabaron en pelea por asuntos de trabajo, los obreros Alonso Parsival y Mariano Vázquez.

Este sacando una cuchilla, acometió a su adversario, lesionándolo levemente en la espalda a la altura del pulmón izquierdo.

El paciente fué curado por la Asistencia Pública.

Ambos fueron detenidos por la 15 y pasados a la Cárcel.

DEL TRABAJO

Manuel Llopico, español, soltero y de 25 años de edad, que trabajaba en la herrería de la Avenida Rondeau 2355, se lesionó en la cabeza a causa de haber saltado un trizo de hierro que golpeaba con un marrón.

La A. P. lo condujo a su domicilio, calle Marmarajá 2295.

LOS BAÑOS FATALES

Menor que se ahoga

Se bañaban en la playa Capurro varios menores entre los que se encontraba Antonio y Andrés Vazquez de 11 y 13 años, de edad, respectivamente.

El primero con la imprudencia propia de sus pocos años, se introdujo demasiado en el agua perdiendo pié y comenzando a ahogarse.

Dió voces de auxilio, pero sus compañeros fueron impotentes para auxiliarlo desapareciendo de la superficie.

Comunicado el hecho a la policía de la 18 y a la Capitanía General de Puertos se trató de extraer el cadáver por medio de rastreos.

A las dos horas fué sacado el cuerpo y entregado a los padres del extinto que residen en la calle Cuareim 2138.

Si mal no recordamos existen disposiciones terminantes que prohiben a los menores bañarse si no son acompañados de personas mayores.

Señalamos el detalle a sus efectos.

ACCIDENTE

En la barraca de carbón de la calle Egipto y Centro America se cortó el pié izquierdo con una pala el peon Francisco Viera, argentino, soltero, de 27 años de edad.

Lo curó la A. P. conduciéndolo a su domicilio, calle Egipto sin.

Intevino la 24.

JUGADORES PRESOS

Los comisarios de la 8.a señores Lorenzo Lopez y Carlos Gibelli sorprendieron en la calle San Fructuoso 1730 a diez individuos que jugaban al monte.

La policía se incautó de 11 pesos y de dos mazos de cartas.

Los jugadores fueron remitidos a la Cárcel.

ATENTADO

Regresaba ayer de madrugada un coche expreso de La Transatlántica por la Avenida Goes, conduciendo soldados del 9.o de Caballería cuando al llegar al paraje comprendido entre Larrañaga y Propios hicieron de la calle un disparo contra el tranvía, sin dar en el blanco.

Cuando pasó otro vagón con tropa, con el mismo destino, explotó una cápsula en la vía.

Intervino la 15.

FALLECIMIENTO REPENTINO

En la fábrica de galletitas del señor Carlos Anselmi y Cía., calle Cuareim y Nueva York, sufrió un síncope, falleciendo a los pocos instantes, el obrero Martín Gaetano, italiano de 46 años de edad.

Del cadáver se hizo cargo la familia del extinto que reside en La Teja.

Procedió la 11.a

UNA CAIDA

Pablo Roye, uruguayo, viudo y de 45 años que trabajaba sobre una escalera en la fábrica de aguardiente de Julio Megget, calle Bernabé Casané y General Enciso, se cayó desde una altura de cinco metros, sufriendo lesiones internas.

La A. P., lo condujo al Hospital Maciel.

Procedió la 18.a

La gran Carrera del Domingo

SCHAHRIAR CONQUISTA UNA INESPERADA VICTORIA

NOTAS DE LA REUNION

Pese a todos los elementos adversos, las carreras del domingo resultaron todo un éxito. Concurrió bastante público, se jugó con mucho entusiasmo, y todo salió a pedir de boco.

Lleváronse un chasco quienes quisieron conspirar contra la realización de las pruebas, y nos convencimos de que con chauffeurs, sin chauffeurs, contra los chauffeurs, hay carreras.

Por ello, pues, debemos congratularnos.

MALGRE TOUT...

eD un colega de ayer, tomamos el suelto que sigue:

Esos señores anticarreristas que se llaman chauffeurs, que en un gesto de rebeldía contra los que le dan propinas resolvieron hacerle el boycot a las grandes carreras de Maroñas; esos soberanos irreflexivos qué para protestar contra la Policía de Investigaciones "le tiran" a las carreras y que para vengarse de los garrotazos que dicen les dan los súbditos de Tácito Herrera quieren dejar de a pie a los que, pacíficamente, van a jugarse su plata en Maroñas; esos que saben "agarrar" el volante—conocimiento secundario al alcance del inmigrante de la peor instrucción y de la más deplorable catadura,—esos elementos, en fin, que tienen la aversión atávica a todo lo que significa por lo menos una superioridad de inteligencia, y de ilustración y de ambiente, a estas horas se encuentran deplorando cuanto perdieron ayer de comisión en viajes a Maroñas, y cuanto, más aún, perdieron en propinas, a las que siempre se dejan arrastrar los que, pródigos como jugadores, ni miden el valor de las monedas, ni juzgan poco cuánto se les dá a los elementos de servicio.

Las carreras de Maroñas se llevaron a cabo. Los conductores mordiéronse el codo ante la magnitud de la fiesta; dejaron de ganar lo que deben a la generosidad de los carreristas, y no obtuvieron el mínimo beneficio moral, y sí un perjuicio considerable en sus intereses. Y ante la perspectiva del invierno que se les prepara; seguros de que no contarán con la protección de ningún aficionado—que por anticipado sabe que es lo que puede esperar de estas gentes,—conociendo que se está formando una liga de personas respetables que se proponen no utilizar nunca un taxi sino en las situaciones extremas,—a estas horas se darán cabal cuenta de su torpeza y sabrán qué razón asiste a quienes, en esta ocasión, han sufrido trastornos por su culpa.

Los carreristas han abolido, a estas horas la propina a los cauffeurs; han resuelto utilizar el tranvía en todas las ocasiones; y harán sentir su superioridad evidente de los que siendo capaces de satisfacerse a sí propios, no necesitan el concurso de quienes, debiéndoles todo, se creen con derecho a considerarse sus enemigos.

Estamos en el caso de preguntar: ¿qué han obtenido los chauffeurs con su actitud de ayer? ¿Perjudicaron a Investigaciones? ¡No! ¿Obtuvieron alguna ventaja, satisficieron un anhelo, realizaron una reivindicación? ¡Tampoco! Unicamente nos ocasionaron un perjuicio a los carreristas.

¡Muchas gracias, viejos! Pero a la recíproca...

EL TRIUNFO DE SCHAHRIAR

De ninguna manera, por ningn concepto, la victoria del hijo de Craganour entraba en los cálculos de la cátedra. Parecía imposible que el pensionista del stud Goayabos pudiera arribar victorioso, frente a los animales que aparecían a su encuentro.

Pero las carreras se hacen corriendo....

Los leaders del encuentro tuvieron una situación desfavorable; los llamados a una figuración eficiente vinieron encerrados en el pelotón; los que pudieron intervenir con bríos al final no pudieron desenvolverse a tiempo, y fué así que el hijo de Cragnour estuvo primero, en los momentos decisivos, mientras sus rivales se esforzaban por obtener un mejoramiento de colocación que ya no era posible lograr...

Shahriar, indudablemente, produjo una gran performance. Sólo un animal de positivas calidades consigue una victoria, de extremo a extremó, en prueba de tal importancia. Resistió los impulsos de los que en un principio le salieron al encuentro; e hizo inútiles los esfuerzos de todos los que al final quisieron darle alcance.

Si unimos a esto la forma brillante en que supo destacarse, así como la manquera que sufrió nos encontramos con motivos más que suficientes para elogiar su hazaña, que es de las que proclaman a un as indiscutible.

Así, pues, a su respecto, no caben más que elogios. Y el fracaso de sus rivales poco puede decir, aún.

UNA CARRERA IRREGULAR

El clásico del domingo no pudo, por ningún concepto, aparecer como una carrera regular. Salvo el ganador y el favorito, Muley ninguno allí corrió por cabales.

Destacamos al pensionista del stud Goayabos en virtud de que su performance en la delantera es de las que convencen, ya que no sufrió obstáculos ni contratiempos de género alguno. Y hablamos de Muley porque le vimos pronto abandonar el pelotón, librarse a los encierros y tropiezos y partir de los mil metros ya en segundo término haciéndonos ver qué cualesquiera fueren sus bríos, no hubiera podido nunca dar caza al pensionista de Pío Torterolo, máxime cuando al final entregó los puestos de placé a Babá y Penúltimo.

El resto de los competidores no tuvo igual suerte. Babá, que llegara segunda, entró al derecho en último término, y sólo corriendo extraordinariamente alcanzó la colocación que le señalara el marcador. Penúltimo, en la recta opuesta viniendo tercero o cuarto retrogradó de manera alarmante, y únicamente a fuerza de "pata" conquistó la colocación que se le acreditara al final.

Mandarín, desde la suelta fué en una situación comprometida. No tuvo por donde colarse, y recién en el derecho, perdidas todas las esperanzas, pudo correr apenas cien metros a su antojo.

Esdepaja, en el que mucho confiara le gente de palermo, hizo una carrera que no puede juzgarse buena. En la recta opuesta le vimos segundo, persiguiendo al leader. Después se esfumó y en el derecho no tuvo impulsos para hacer por la riña,

Y así los restantes: La Carabela, en la que se tenía mucha esperanzas, Chimango que no se acercó, Nubarrón II, Fiducia...

En resumen: un desastre para la cátedra. Y una repetición de aquello de que todos llevan probabilidades.

EULOGIO MURAÑA

Se portó como una fiera.

Nosotros, los que sabemos lo que vale Eulogio; los que siempre hemos tenido una fe ciega en sus aptitudes, no extrañamos su actuación. Muraña, con caballo, vale tanto como el mejor jockey de Maroñas, y vale mucho más que la mayoría de los corredores que actúan en nuestro medio hípico.

Esto lo hemos dicho hace mucho tiempo. Nuestros lectores saben a ciencia cierta qué es lo que pensamos de este profesional. Y, por lo mismo, conocen cómo reputamos de injusto ese aislamiento de que se le hace objeto no concediéndosele las montas que merecen sus condiciones.

Anteayer corrió a Schahriar por que no se creía que el hijo de Craganour pudiera ganar. Ni más, ni menos. Si el pensionista de Pío Torterolo — ¿quién es Floro López? — hubiera tenido una chance evidente se le hubiera buscado otro corredor. De Palermo hubiera venido alguno, cualesquier fuere, todo con tal que trajera etiqueta extranjera.

Pero Schahriar no podía ser creído. Ni su propietario — que se juega boletos por kilos, — ni su entraineur, ni nadie, creían en su victoria. Y el modesto Muraña — ¡buen muchacho este Eulogio! — se apiló en él, acaso con la esperanza de que también se le diera Encantadora, a la que subió Arcuri. ¡Como que le gustaba en fija!

Antes de la carrera, el viejo Pío recomendó a su jockey:

—¡Correlo con confianza, que puede ganar! Este es bueno derecho...

Y después agregó a guisa de corolario:

—Te colocas tercero o cuarto, y haces correr de los mil...

En la largada, Schahriar quedó en la vanguardia. La Carabela que salió con él no tenía ganas de lucirse. Nubarrón no hacía por la riña, y así todos. Entretanto el del stud Goayabos se encontró libre en la delantera.

Muraña no titubeó. Miró a las patas de su caballo al pelotón, loco a pechazos, sin que ninguno alcanzase colocación definitiva. Vió los trastornos que sufrían uno y todos los competidores. Y entonces, serenamente, guapamente, se permitió el lujo d hacer correr. ¡Qué demonios! Los que vinieran atrás, que le ganaran corriendo. No de otra manera.

Pero la manera como Muraña condujo a Schahriar no fué de esas desatentadas; ne una fuga vertiginosa, poniendo tierra entre él y sus rivales para agotarles en un principio y dejar que al final, entre cansado y cansados, ganara el de adelante.

La táctica empleada fué inteligente, hermosa. Schahriar corrió donde era debido. Se distanció cómodamente, sin que en sus esfuerozs corriera el pánico. Después con una acción elástica, conservó toda la ventaja en la recta opuesta mientras que sus enemigos se hacían pedazos corriendo agrupados unos cuantos cuerpos atrás suyo. En el codo, pronunciada la voz de alarma por la huida persistente del defensor del stud Goayabos, se le hizo objeto de un alce inteligente, bien medido, dando oportunidad a que la caballada desenfrenada se viniera "al humo", produciendo la sensación de un eclipse irremediable del leader. Pero, de inmediato, Schahriar tomó mayores bríos. Con la táctica relatada aseguró una positiva ventaja a su favor. Los perseguidores acentuaron el esfuerzo, vista la magnitud del impulso del puntero. Convenciéronse de que su victoria sólo la conseguirían con un derroche extraordinario de energías. Y a ello se lanzaron aunque con el éxito más negativo.

Muraña, que hace tiempo perdiera la visión de los grandes éxitos conservó caballo para la lucha decisiva. Recorrió la recta gallardamente; y solo faltando un par de cientos de metros, cuando ya no había con qué darle caza cuando el triunfo estaba alcanzado; cuando atrás no quedaban más que vencidos; cuando el éxito era suyo, en un impulso irrefrenable castigó, una vez tan solo pero castigó, como una manera de asegurar el éxito ante la cátedra absorta que maravillaba la labor del olvidado piloto frente a la falta de talento de todos sus rivales...

Muraña, pues, se impuso a lo crack. Y no eran sus enemigos, allí los habituales de Maroñas. Estaban Arcuri, Di Biassi, Lanatti, Lema, Altamiranda, Pelletier, ases de Palermo. Se encontró con muchos de los que fueron sus compañeros de aprendizaje, con otros de los cuales aprendió bastante de lo que sabe. Y a todos se impuso a mejor, ya que para la mayoría de los que fueron a Maroñas el éxito fué más del piloto que del racer...

Por ello, pues, nuestras felicitaciones. Y nuestros augurios de que venza definitivamente la mala fortuna alcanzando de las caballerizas el favor que se merece.

BABA CORRIO MUY BIEN

La hija de Old Man hizo una carrera formidable. Bien hemos dicho que la prueba fué de todo punto irregular. Pero la pensionista de Carlos Luppi se ganó bien, y a título de buena, su colocación de segunda.

En el derecho venía última. Esos 500 metros ha de haberlos corrido en un tiempazo estupendamente, con la extraordinaria buena suerte—la única—de no encontrar obstáculos en su arremetida.

Al final ganaba terreno a ojos vistos, pero ya no había caso: Schahriar estaba en el marcador.

Pero, de todas maneras, se condujo Babá magníficamente y aseguró, de una manera evidente, los derechos que tiene a una gran campaña.

PENULTIMO

El hijo de Asturiano corrió como no lo esperábamos. Bien habíamos hecho que el animal había engordado, y que no se encontraba en su vardadera forma. Pero también afirmamos que en su ecurie creían en lo que el ex Prodigioso "se agrada" en las carreras. Y esto fué lo que sucedió: con il trastornos, perdiendo colocación en la recta opuesta, atropellando tarde, logró un hermoso tercer puesto, que a acreditan para cualquier fecha próxima—ante la seguridad de que estará en pleno estado—una colocacion de primer orden, fuera contra los enemigos que fuere.

MANDARIN

Tuvo una carrera comprometida desde que largaron. Quedó mal, y comenzó a correr "trabado" en su acción, sin poder desenvolverse a su gusto. La mayor parte del recorrido la anduvo a tropezones, encerrado, lejos de desenvolver su acción habitual.

Llegó al derecho en pésima posición, lejos, y de ahí que en ningún momento resultara competidor capaz de de ser tenido en cuenta.

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Lunes 16 de Enero de 1922.—Premio mayor: 150.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco, tinta marrón, fondo azul, reverso verde, numeración negra, con la inscripción en el sello al dorso 16 de Enero

número	premio	número	premio	número	premio	número	premio	número	premio	número	premio	número	premio	número	premio	número	premio	número	premio	número	premio	número	premio	número	premio	número	premio	número	premio	número	premio	número	premio	número	premio	número	premio
		1922	60	2806	100	3742	60	4681	60	5750	60	6841	60	7870	60	8928	60	9920	500	10922	60	11900	60	12758	100	13662	60	14550	100	15464	60	16379	60	17283	60	18186	60
		1927	60	2808	2.000	3749	60	4685	500	5753	200	6843	100	7877	60	8930	60	9942	60	10932	60	11903	60	12766	60	13664	60	14553	60	15469	60	16387	60	17284	60	18207	60
		1930	60	2814	60	3752	60	4695	60	5759	60	6850	60	7881	60	8941	60	9962	60	10940	60	11906	60	12770	100	13668	60	14558	60	15474	60	16396	100	17285	60	18220	60
		1934	60	2816	60	3765	60	4697	60	5762	60	6862	60	7885	60	8952	60	9991	60	10952	60	11909	60	12777	60	13674	60	14574	60	15477	60	16405	100	17288	200	18221	60
		1935	60	2824	60	3768	60	4700	60	5770	60	6881	60	7888	100	8958	60	9992	60	10969	60	11928	60	12782	60	13684	60	14588	100	15485	60	16422	100	17292	60	18228	60
		1938	60	2825	60	3787	60	4703	60	5784	60	6890	60	7901	60	8960	100	9996	60	10978	60	11929	60	12789	60	13685	60	14595	60	15494	60	16428	60	17299	60	18230	60
		1942	60	2835	60	3788	60	4713	60	5792	100	6904	60	7907	100	8968	60	9998	60	10988	60	11932	60	12795	60	13686	60	14609	60	15512	60	16434	60	17300	60	18232	60
		1948	60	2847	60	3794	200	4723	60	5799	60	6908	60	7913	100	8974	60			10995	60	11933	60	12797	60	13688	60	14617	60	15518	60	16441	60	17309	20	18287	60
[illegible]																																					